

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 335

Palma de Mallorca.—Martes 27 de Junio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

WALTER RATHENAU

En pocos días, manos criminales han suprimido la vida a dos hombres que ejercían influencia decisiva en sus respectivos países: el mariscal Wilson en Inglaterra; Walter Rathenau en Alemania. Sobre todo, Walter Rathenau.

El asesinato del ministro alemán habrá producido en todas partes profunda sensación. En Alemania, la pérdida de su principal estadista habrá de traer consecuencias, acaso funestas, para el porvenir de aquel pueblo.

¿Quién era Walter Rathenau? Dedicamos esta nota de actualidad a la figura más importante de la nueva Alemania.

Rathenau tenía una altísima misión que llenar: dirigir la reconstitución de la república alemana. Durante la guerra fué cuando se reveló su asombrosa capacidad. Fué a él a quien se encargó la tarea colosal del abastecimiento de Alemania bloqueada.

Al frente del puesto que se le había encargado, organizó con sus conocimientos y su penetración, el departamento de primeras materias y las sociedades para compras que aseguraron al país los artículos indispensables para la continuación de la guerra. Recordamos que una de las cosas que más sorprendieron al mundo fué la resistencia demostrada por Alemania durante la guerra. Esa resistencia no fué otra cosa que el fruto de la organización dada por Rathenau, mediante la que se metodizó la distribución de las primeras materias.

Pero aparte de esa intervención que tuvo en la guerra, Rathenau no había cesado de predicar, desde muchos años atrás, la necesidad de una vasta reforma social, y se esforzó en demostrar los perjuicios del individualismo que han conducido a las sociedades a la crisis del imperialismo, cuyo resultado fué la catástrofe de 1914.

Rathenau se mantenía equidistante del colectivismo y del liberalismo. Creía que, en la sociedad, nada es posible sin el capital y rechazando la doctrina de «dejar hacer» en provecho de las fuerzas capitalistas. Para levantar la futura Alemania rechazaba toda alianza con los escépticos y los pesimistas. La fe patriótica, decía, debe ayudar a la fusión de los elementos democráticos y de los intereses financieros, pues no concibo un mecanismo social, funcionando regularmente más que por medio de esta disciplina, donde los apetitos individuales y el libre albedrío están limitados por los deberes para con la patria.

Predicando con el ejemplo, sostuvo una tenaz campaña contra el lujo. «Es preciso—repelía—poner un freno, por medio de impuestos severos, al gasto immoderado.

«Llegará un día en que será indispensable modificar el repartimiento de la riqueza; impedir el desmesurado acrecentamiento de los capitales improductivos en manos de ciertos individuos y de revisar las leyes de sucesión; se llegará progresivamente a una especie de federalismo económico en el que los sindicatos y las federaciones, que por el momento se limitan a defender sus intereses privados, serán llamados a servir, bajo la vigilancia del Estado, los intereses de la colectividad.»

Con estos principios por guía, fué desde los primeros días de la revolución uno de los promotores de la «Economía Ordenada» que prevé el agrupamiento en asociaciones de las industrias de un mismo ramo, constituyendo otras tantas federaciones llamadas a regirse por sí mismas. Estas asociaciones industriales se agruparán a su vez a otras asociaciones de distrito y de provincia para, finalmente, constituir un consejo económico general del Estado. Tendrán que entenderse, naturalmente, con los sindicatos obreros y con este acuerdo quedará regulada la producción nacional.

Tales eran los principios que profesaba Walter Rathenau, y que venían guiando sus pasos hacia la reconstitución de su país.

Indudablemente, el porvenir de Alemania acaba de experimentar un rudo golpe. Rathenau tenía una fe ciega en ese porvenir, para conseguir el cual consagraba noche y día, poniendo al servicio de su patria no solo su capacidad asombrosa, sino todo el entusiasmo y el esfuerzo de un espíritu creado por el más profundo y sincero patriotismo.

DE LA FIESTA DE LA CONQUISTA

BERENGUER DE PALOU

Como recordará el lector el Ayuntamiento acordó, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Conquista, a propuesta de los concejales señores Mulet, Quintana, Pascual y otros, celebrar un concurso para premiar el mejor trabajo literario sobre la Conquista o alguno de sus hombres o sus hechos.

El jurado, que presidía el eximio vate don Juan Alcover, concedió el primer premio al trabajo titulado Berenguer de Palou, del que es autor otro ilustre poeta: Lorenzo Ribera.

El Ayuntamiento acordó dar a la publicidad el mencionado trabajo, que, como obra de Ribera en nuestro idioma, es una joya literaria; con la cual honramos hoy nuestras columnas.

El baptisme dels pobles és el pasatge, a través de l'aigua, per una gesta transmarina. Molt abans de que s'abocassin a la persecució dels horitzons inassequibles els nautes portuguesos que Camoens cantà, ja el argonautes de Ramón Berenguer de Barcelona, s'havien immergit, en el nom de Crist i de Santa Maria, en l'aigua lustral i en l'immens baptisteri. Aquesta primerenca argonautida catalana restà fallida i sense fruit. Per ella, el nom de Mallorca volà primerament sobre les ales dels vents èpics, i sonà amb un so de bronze, en els aspres hexàmetres del diaca Llorenç Vernès; i per ella, el nom de Catalunya percutí sonorament els ecos de totes les costes mediterrànies. Catalunya coneixia les gestes feréstegues i isolades; però fins llavors li havia mancat l'impetu col·lectiu i l'unció d'una gesta ultramarina. Terra rancuniosa i sembrada de discòrdia, bé li calia que per ella s'aixecàs una estrella llunyana d'ideal. Mallorca, «un regne dins en mar» fou aquesta estrella llunyana. Tots els ulls, lluints i àvids, s'aixecaren vers ella. I fou feta l'unitat en la discòrdia.

Aquest moment de la nostra història, ha tengut una bella sort. Es pot dir que inaugura el segle XIII «enorme i delicat» i floreix en la confluència de dues joventuts, la joventut d'un poble i la joventut d'una llengua. És un moment ple d'alba i de virginitat. I ens és recomptat amb l'adorable balbuceig d'un catalanesc infantivol. No és encara el «plus bell catalanesc del món» de Ramón Muntaner; ni és la daurada plenitud ubèrrima de Ramón Llull. No és història, és crònica; no és discurs, és confidència; és flor, és rou i és aroma. Quin plaer no és divagar per la floresta verge i embalsamada.

Alt «un pam més que els altres» segons les velles paraules de Desclot, la figura juvenil del Rei En Jaume primeja sobre aquells barons honrats i prous que l'acompanyaren a sa bella proesa de Ultramar. Les altres figures, al seu costat, empal·lideixen un poc i es fan petites. Però no obstant, ja sia que inferior a ell, s'aixeca en el primer reng de la perspectiva històrica, la figura del bisbe de Barcelona, Berenguer de Palou, superant molts dels altres personatges, amb tota l'aïzada de sa mitra. Fou pastor de pobles i fou

un dels capdells de l'host transmigra-dora. Individualisant les seues gestes, s'accentuarà el relleu d'aquest personatge bell'licorós, al qual son deutors de tan bella gratitud.

Berenguer de Palou era un d'aquells prohoms eclesiàstics que no plaien al Cid Campidoctor. Ell portava la capa al chor i portava aiximateix el penó a les fronteres. El seu front, armat de mitra, era temible als sarrains, tant com les testes que els elms erissaven. El Llibre Sagrat compara el Pontífic a l'olivera fructuosa voltada de brostes suaus, o libant amb la seua ma la sang pacífica del raim. No era així Berenguer de Palou. Era d'aquells prelats que en aquell temps, s'adressaven amb el vell esperit d'Elias, i amb la violència de les armes anaven al conqueriment de la pau del reialme de Deu; i llurs proses pastorals fitaven i asseguraven l'heretat, tant o més que les espases.

El gloriós fet d'armes de Mallorca no trobà a Berenguer de Palou guerrer inexpert i novici. En les hores de lleure del campament, en deixar el coltell i pendre el breviar, a boca plena podia dir allò del Salmista, també guerrer unguit «que les seues mans eren anostrades a batallar i que els seus dits eren experts en la lluita». Havia participat en aquelles bèl·liques cavalcades que de tant en tant, cap a les bandades de l'Espanya, com en deien llavors de les terres sotmeses al jou sarrainesc, sortien de Barcelona, ja d'ençà dels temps dels Comtes, amb molta cavalleria, baronia, clerecia, amb lluentor d'armes i ufania de plomes i gran sometent. Ell, acompanyant al Rei Don Pere II, pel mes de juliol de 1212, prengué part en la famosa batalla de las Navas, que abatí la moreria i exalta la Santa Creu. I després de la gesta de Mallorca, encara Berenguer de Palou, acompanyà al Rei En Jaume en ses cavalcades i excursions per aquelles terres en se fan els gessamins «grossos e amples». Ell fou a l'empresa de Burriana i acapdillà la feta de Peníscola.

Ja en l'assamblea i corts de Barcelona, caldes com un cenacle, serenes com un concili, sobre les quals era invocada pel Rei la il·luminació del Sant Esperit—Dit de Deu que guia els moviments nacionals—: Berenguer de Palou xarbotà de zel acerrim. Del costat del Arquebisbe de Tarragona, Asparec de Barca, antic de dies, nevat de la neu senil, s'arborà el bisbe barcelonés, crepitant i inquiet com una flama. La profeta que va fer, després d'un breu parlament, fou de cent cavallers—menys un—diu Desclot, i mil servents, als quals prometia de donar «bon sou i prou pa i vi i civada i tot lo que mester els serà».

Era la vespra de Nadal. No passa mai indiferent pel món aquesta nit de la gran plenitud. No és aquesta nit com les altres nits de l'any, qui fan rodar impassiblement sobre els nostres la freda urna cristallina. Aquesta té escalforeta de llar, i es il·luminada com el dia. No debades quaranta centúries anhelaren vers ella; i d'ella n'ha rajat un novell orde de segles. També aquella nit de Nadal portava en ses grans entranyes verges, un infantament molt gloriós per Catalunya. I el rei i els magnats naren a l'església de la Santa Creu de Barcelona a comanar a Deu fet Home en les entranyes de l'humil Verge Maria, tota aquella germinació d'esperances que havien de culminar amb grans llums i amb gran alegria; i allà vetllaren tota la nit el Naixement del Crist i el Nadal de la nostra història. Pontificava en l'altar major Berenguer de Palou «i en torn d'ell la corona dels germans com un planter de cedres en el Liban... Com el brançam d'una palmera, tots els fills d'Alaró, a son entorn, amb tota llur magnificència».

Berenguer de Palou, en les Corts de Lleyda, on estigué a punt d'afollar-se l'empresa concebuda, per la forta resistència que hi oposaven els homes d'Aragó i de Ribagorça i del Pallars—homes foscs acostumat als ubacs i a les clotades, qui no havien vist mai el mar gloriós ni'n desitjaven solcar els camins innumerables—; Berenguer de Palou, dic, després del Rei En Jaume fou el primer de crear-se amb el cordonet vermell, de mans del Cardenal de Santa Sabina. D'aquell moment ja no fou possible retrocedir en l'intent que pocs mesos més tard, per Santa Maria d'Agost, poblava les daurades riberes de Tarragona, Cambrils

i de Salou de moviment i de crits, d'alegria de banderes i de palpitió de veles. Mai, ulls contemporanis havien vist estol semblant. La joia del espectacle novell romangué consignada en uns mots inmortals de la crònica reial: *Tota la mar semblava blanca de les veles...* Marsili cospà també aquesta vívida nota de color: *Era molt bell de veer com tota la mar emblaqueta...*

Perque descriure, encara una altra volta més, el camí del estol blanc, per un mar blanc, devall un cel regalimís de lluna? I l'assalt hostil del lleibeig, el centaure violent que vengué de la banda de Provença, i del qual deslliurà l'armada dispersa, Nostra Dona Santa Maria, invocada per les VII Alegries i les VII Dolors?

Desde la serra de Porto-Pi, la ciutat de Mallorca semblà «la pus bella vila que mai haguesim vista, jo—diu el Rei—ni aquells qui amb nos eren». De lluny, amb cautela lenta, massa lenta per les juvenils impaciències de Jaume d'Aragó, anava l'exèrcit liberador estrenyent el setge de la ciutat sarraina. Gentils i tentadores eren aquestes serraines dels negres ulls; però eren esquerpes i difícils d'haver. En boca de Carlemany, qui de retre ciutats moreques en sabia una mica, posa *La Légende des Siècles* aquests versos que fan referència a la prosa de Narbona, conquerida per aquell Aymerril, empagaidor i suau com una donzella:

Narbonne est belle, dit le roi.
Et je l'aurai; je n'ai jamais vu, scr ma foi,
ces belles filles-la, sans leur rire au passage,
et me piquer un peu les doigts a leur corsage.

Bé prou s'endevinava que costaria de retre la bella ciutat crissada de ferro, i que seria mester punxar-se una mica en les agulles del gipó. Berenguer de Palou—tornant a la gravetat de l'història—en aquesta etapa del conqueriment juga un paper preponderant. Ell fou qui celebrà la primera missa que l'exèrcit oi, de la qual n'és romà un vagorós record en el nom tòpic de «La Pedra Sagrada». I ell fou qui «alba apareixent» d'aquell dia 12 de setembre, jorn de la gran topada; en el pabelló del Rei cantà missa, amb gran devoció dels nobles; i obri la boca a semblant parlament. Compara Homer les paraules de Néstor, plenes de repòs i de seny, a les flobies de neu abundisa sobre la calma de les montanyes? Les paraules de Berenguer de Palou, escalfades en son gran pit, i plenes d'impetu, queien amb la mateixa abundància i amb la mateixa roentor que cau una pluja de cendres, eixint a glopades de la boca d'un volcà. Així parlava Berenguer de Palou.

—O barons, no sosté la causa present que us tinguem en llargs sermons ni que us amonestem amb paraules d'amonestacions. Aquestes paraules posau en la vostra pensa i els vostres coratges: que l'negoci que s'fa i el dret present pel qual sou aquí, és de Nostre Senyor Deu, i no nostre. Aquells, doncs, qui en la batalla que fereu deu, per coltell dels malvats moriran, per sostenir la causa de Deu escamparan llur sang i daràn llur vida i seràn vers martirs, per mèrit i per ofici, i als ulls del cel i de la terra seràn dignes de gran honor, en llur propia sang coronats. Confessam el Crist, portem el Crist, preguem el Crist, patim pel Crist. Que hi fa si el cavaller del Crist per espai de dies diversos turments dega patir, o en un sol dia, fins a la mort tots els sufereix? Que hi fa si el cavaller del Crist mor per foc, per aigua, per flagell o per coltell? De res, doncs, no devem haver paor, que si per aquesta raó morim, al celestial regne som transportats, i si romanem vencedors, vius, conseqüim de Deu mèrit, i en el món conseqüim fama. Ningú no haja paor: el cor de tots sia tot un i una la ferma fe en Jesucrist; puix no es cosa creadora que el Rei i la Reina dels cels del qual portam armes, de la companyia dels quals som, a honor i creixement dels quals cavallerejam, aquesta vegada ens desamparin: ans a nosaltres seràn presents i amb nosaltres estaràn combatent i amb benaventurança ajudaràn aquells qui moriran... Haja en vostres cors contrició dels pecats, haja confessió en les vostres boques i feis complida satisfacció de fet o de ferm proposit i guarniu les vostres ànimes i fortificau els vostres cossos, del molt sagrat Cos Dominical.

Així parlà Berenguer de Palou. I manà tot seguit que fos feta de tothom

confessió; i elevant ses mans sagrades, plenariament els absolgué «en virtut d'Aquell qui fo crucificat» pronunciant les paraules rituals amb aquella «veu tremolosa» que diu la crònica. Ple de presentiments, pal·lid de la mort futura, un noble cavaller, Guillem de Muntcada, s'acostà al altar, genolls flectats, i els plorosos ulls regant la cara. Y de mans de Berenguer de Palou rebe el Viatic d'heroisme.

I fou també Berenguer de Palou qui, hores després i tras la violentíssima escamesa, portà al jove Rei, vibrant de frisor, qui feia cap a la ciutat, camí cuitosament, la mala nova:

—Senyer, per amor de Deu, no us cuitau tant!

—Perqué no, bisbe? Que açó es millor.

—Parlaré amb vos...

I traint-lo, fora de camí, li diu amb veu humida de plant:

—Ah, Senyer, més haveu perdut que no us pensau; que En Guillem de Muntcada i en Ramón són morts!

—Com, morts?

I el Rei rompé amb un esclat de llàgrimes, vives i caldes, que's mesclaren amb les llàgrimes, caldes i vives, de Berenguer de Palou.

Fou ministre de pau i llamp de la guerra. No's limitava, com altre temps Moises, a tenir les mans alçades, impetrant del cel la dubtosa victòria; que ell també intervenia en els combats i hostilitzava els enemics, i en nom del Crist i de Santa Maria, feia cavalleries baronivoles. I no'n sortí imdemne de la lluita. A la conquesta, benaventuradament acomplida, el jorn festival de San Silvestre i de Santa Coloma, ell cooperà amb empena incontestable i amb la pèrdua de mig peu.

Dotze anys més tard, coixejant, coixejant de la feta de Mallorca, coixejant, com un heroi de l'Iliada; regint amb sa crossa pastoral ses passes insegures, drapat solemnement en son pluvial prelati, guantada la dura mà, armat el seu front de mitra, anà a ajoure's, per dormir la son ferrenya de la mort, en la penombra de la capella de Sant Miguel Arcangel, de la Seu de Barcelona, plena de púrpura tenebrosa. Encara ara hi dorm, en tomba honrada, calmós i magnífic. Qui diria que aquells ossos muts empressonaren l'ànima ignea de Matatías? Berenguer de Palou no és un de aquells morts sempiterns colgats en fosca eterna, de que Jeremias parlava. Ses cendres apagades serven vestigis de la flama antiga i el seu sepulcre es prometedor com un bressol.

LLORENÇ RIBERA

Notas al día

MALLORCA Y LA NOVELA.—En Mallorca no existen novelistas. Nuestro suelo no se ha mostrado propicio a dar esa clase de escritores. Y véase en cambio cuan fértil ha sido en cuestión de poetas, filósofos y comentaristas. Pocos, muy pocos, se han sentido tentados a inmortalizar en la novela nuestras tradiciones, nuestras expansiones folklóricas. Y con todo yo creo que nuestra Isla posee grandes condiciones para ser novelista, lo mismo por su etnografía, como por su etnología. Aunque sospecho y me inclino a creer que no son los indígenas los más a propósito para recoger y purificar los elementos característicos de un país. Creo que sus sentidos físicos y espirituales están embotados para esa clase de percepciones y emociones; que son más aptos para recibir impresiones y sensaciones suscitadas por el alma de un país extraño.

No hay como cambiar bruscamente de temperatura para sentir sus efectos en toda su intensidad. Así, cuanto menos familiar el ambiente y mas opuesto al de nuestra convivencia con mayor claridad notaremos todas sus facetas.

Quizá cuando más se sienten las cosas del propio país es estando lejos de él.

Y es que con la realidad pasa lo mismo que con la pintura. Para observar bien un óleo precisa situarse a cierta distancia de él. Lo mismo con la realidad. Para observar y adivinar toda su gama hace falta estar lejos de ella.

Si se la contempla demasiado cerca, resulta borrosa, velada, imprecisa.—J. A.

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Las colonias escolares; el lunes se resolverá su organización.—La canalización de las aguas; la venta del agua sobrante.—La fiesta de Ramón Llull queda declarada Fiesta Municipal

Sesión de ayer

A las doce se abre la sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria.

La preside el Alcalde accidental don Pedro Buades y asisten los concejales señores Julián, Ferretjens, Quintana, Coll, Calafell, Barrera, Alorda, Barceló (don Bartolomé), Riutort (don Bartolomé), Llambres, Mulet, Aguiló, Planas (don Antonio), Riutort (don José, Salóm, Pascual, Obrador, Jaume, Comas, Barceló (don Bernardo), Muntaner, Font, Ramis de Ayreñor, Solá, Villalonga, Forteza, Simó, Planas (don Miguel).

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por diversos servicios municipales.

Se da cuenta de haberse recibido un folleto del Centro Español de Londres respecto al turismo y a la visita que a aquel pueda hacer cuantos españoles van a Inglaterra. Se acuerda el «Enterado».

Las colonias escolares

Se reproduce la moción de la Junta Local de Primera Enseñanza respecto a la organización de las colonias escolares.

El señor Jaume pide se dé lectura, como así se hace, a una enmienda que presenta a la moción, después de estudiarla y de comparar el proyecto con el voto particular del señor Quintana y las manifestaciones del señor Alorda.

El mismo concejal defiende la enmienda, sosteniendo que con ella se logra que los beneficios de las colonias alcancen a mayor número de niños, hasta 160, sin salir del presupuesto.

El señor Quintana manifiesta que sostiene su voto particular, en el sentido de que la organización de las colonias escolares se realice como en los años anteriores, pero ampliando el número de colonias hasta 125, ya que el año pasado con 103 no se llegaron a gastar las 10.000 pesetas consignadas.

El señor Pascual entiende que sería muy violento que el Ayuntamiento se decidiera por uno de los dos sistemas expuestos, ya que cree que ambos son buenos y dignos de ser atendidos.

Entiende que el Ayuntamiento no puede ni debe renunciar al propósito desarrollado en años anteriores de organizar las colonias escolares tal como se ha venido haciendo; y que tampoco debe renunciar el proyecto del señor Rueda.

Como fórmula de transacción propone que el Ayuntamiento instale dos colonias de altura, como el año anterior, y con el resto de la consignación se procure que el sistema de semicolonias escolar alcance al mayor número de niños; y para ello dice que, si llega el caso, debe aumentarse la consignación presupuestada.

Rectifican los señores Jaume y Pascual; e interviene el señor Barceló y Rosselló, quien niega realidad a lo que se ha dicho de que los padres sientan repugnancia a que sus hijos vayan a las colonias, pues son tantas las peticiones que hay cada año que las colonias resultan insuficientes para atenderlas.

El señor Alorda insiste en la manifestación que hizo en la pasada sesión de que es una realidad que hay muchos padres que no quieren separarse de sus hijos por el tiempo de duración de una colonia.

El señor Barceló y Mir expone que con lo propuesto por el señor Pascual se sale de los límites de la consignación presupuestada; por otra parte se muestra partidario de aceptar, a guisa de ensayo, la enmienda del señor Jaume, que a su entender modifica, en sentido favorable, el proyecto del señor Rueda.

El señor Riutort interviene para manifestar que si las colonias van al Arenal, en nombre del señor Alzamora ofrece la leche que darán una vacas, que allí tiene, y en nombre propio ofrece obsequiarlos con bebidas frescas.

Se acuerda, finalmente, a propuesta del señor Pascual, que el asunto pase a informe de la Comisión de Fomento, quien propondrá, con carácter definitivo, la organización de las colonias escolares, partiendo de la proposición que ha hecho.

A la sesión de la mencionada Comisión asistirán, según expresa el Presidente, los señores Jaume, Alorda y Quintana.

La adquisición del camión automóvil

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo adquirir un nuevo camión automóvil.

El señor Riutort insiste en su petición de que este asunto pase a informe de los técnicos.

El señor Mulet sostiene que la Comisión ha obrado de la mejor buena fe y ha escogido este camión por entender que es el que mejor llenará los servicios que ha de cumplir.

El señor Solá pide que este asunto quede ocho días sobre la mesa, pues sabe que el Alcalde en su estancia en Madrid y Barcelona ha estudiado detenidamente este servicio.

El señor Pascual entiende que aún cuando en la propuesta de adquisición de este camión, ha procedido la Comisión perfectamente, como es notorio que con-

teniendo no se habrá resuelto el problema total de limpieza y riego, debe la Comisión de Gobierno y Policía formular un plan general en que queden satisfechas todas las necesidades de la ciudad, ya que con quebranto no muy grande para el Ayuntamiento podrá hacerse; ampliando la propuesta con la de adquirir otro de los camiones ofrecidos, pues así quedarán atendidos mejor los servicios.

El señor Comas dice que aún cuando se haga dicho plan completo, la Comisión de Gobierno y Policía no renuncia a la adquisición del propuesto.

El señor Obrador dice que hay una oferta de un automóvil que cuesta 15.000 pesetas menos que el propuesto y que es mejor que éste.

A ello objeta el señor Comas que el camión a que hace referencia el señor Obrador solo puede contener 3.000 litros y el que propone la Comisión puede contener 5.000.

Se acuerda que este asunto quede sobre la mesa, como ha propuesto el señor Solá.

La expropiación de los molinos

Se da cuenta del dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la expropiación de los molinos situados sobre la acequia de la Fuente de la Villa.

El señor Juliá entiende que siendo ya este asunto el primer paso para iniciar la canalización de las aguas, ha llegado el momento de nombrar un técnico en hidrología para dirigirlo.

Los señores Barceló y Rosselló y Pascual entienden que tratándose de una expropiación ya prevista en los acuerdos del Ayuntamiento y en la ley de cesión de aguas, no hay necesidad de nombrar el hidrólogo citado.

El señor Barceló y Mir entiende que como en la expropiación de los molinos ya incluida la del salto de agua, debe haber un técnico que lo justifique.

El señor Juliá insiste en su proposición de nombramiento de un técnico en hidrología.

El señor Barceló y Rosselló dice que para justipreciar el caudal a expropiar de los molinos no se necesita técnico alguno, ya que es un problema que se resuelve poseyendo cultura general.

El señor Pascual aduce los mismos argumentos, diciendo que cuando llegue el momento de proceder a la regularización ya se nombrará al técnico que deba asesorar a la corporación.

La discusión se prolonga y rectifican algunos de los concejales aludidos.

Finalmente el dictamen es aprobado.

Sobre la canalización

Se da cuenta de otros dictámenes de la Comisión de Aguas, informando una proposición del señor Juliá de sesiones pasadas, en los siguientes términos:

En cuanto al nombramiento de un técnico que ya se hará en su día.

En cuanto a costear los gastos de la canalización por medio de reparto general, que es contrario al particular acordado anteriormente.

Y en cuanto a nombrar una comisión especial para esta cuestión, que existiendo ya la Comisión de Aguas no ha lugar al mismo.

El señor Juliá hace constar su voto contra los dos últimos extremos del dictamen que es así aprobado.

La venta de agua

Se da cuenta de otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo fijar como máximo el precio de nueve pesetas por hora de agua.

El señor Barceló y Rosselló manifiesta que ha formulado voto particular en el sentido de que el precio máximo de agua sea de 9 pesetas.

Los señores Juliá y Salom comparten este criterio.

Los señores Obrador y Barceló y Mir se muestran partidarios de no vender nunca agua.

El señor Pascual lamenta que teniendo la Comisión un voto de confianza para fijar el precio de agua se lleve el asunto al Ayuntamiento y se muestra partidario de intentar un concierto con los regantes por dos o tres años, pues de este modo se podría acaso conseguir un positivo ingreso para las arcas municipales.

El señor Solá se muestra partidario también de realizar dichas gestiones con los regantes ya que cree se podrían sacar 54.000 pesetas; propone que entre tanto se hacen estas gestiones quede el dictamen sobre la mesa.

El señor Barceló y Rosselló dice que desea que se vote el dictamen para que queden deslindados los campos y que, en su caso, los que voten uno u otro precio tengan la responsabilidad de lo que luego ocurra.

Después de otras intervenciones se pasa a votación que es desechado por 19 votos contra 6 y quedando fijado el precio del agua en 5 pesetas.

El señor Solá habla para explicar el voto. Se muestra satisfecho del resultado y requiere al Presidente de la Comisión

de Aguas para que se dedique con cariño al estudio de este asunto.

Orden del día

Se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes contenidos en el orden del día.

Varios permisos para obras particulares.

Una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

El pago con cargo a imprevisos de los derechos del diploma de la Cruz de Beneficencia concedida a los hermanos Leal.

Un donativo de 100 pesetas para el templo expiatorio del Tibidabo.

La adhesión a las gestiones que hace el Ayuntamiento de Madrid para conseguir una mejora en las Haciendas locales.

Y otros dictámenes de menor importancia.

El servicio de incendios

Se da cuenta de un dictamen emitido por la Comisión de Bomberos, solicitando que el Ayuntamiento adquiera el material para el parque de bomberos, que se especifica en una relación que se acompaña, que dicha Comisión estima indispensables para que el Cuerpo de bomberos cumpla su misión; añadiendo el dictamen que de no prestar el Ayuntamiento su aprobación al mismo, la Comisión declina toda responsabilidad para lo sucesivo.

El orden de discusión de las sesiones

Se presenta una proposición, firmada por concejales de la derecha, solicitando que el Ayuntamiento acuerde que para proposiciones y ruegos y preguntas se destine únicamente la primera media hora de cada sesión, después de aprobar el acta de la anterior debiendo entrar sucesivamente en la discusión del orden del día al cabo de dicha media hora de haber empezado la sesión.

Dicha proposición queda sobre la mesa para estudio de los concejales.

Las mesas reguladoras

El señor Juliá interesa que en el orden del día de la sesión próxima figure el asunto de las mesas reguladoras, a que él se refirió en la sesión pasada.

La fiesta de Ramón Llull, Fiesta Municipal

El señor Quintana propone que el Ayuntamiento acuerde que la festividad que celebra anualmente la Corporación en honor de Ramón Llull, sea declarada Fiesta Municipal.

Aduce, en apoyo de su proposición lo portentoso de la figura del polígrafo mediceo y lo justo de que la capital de Mallorca honre así a su hijo más preclaro.

La proposición del señor Quintana es aprobada por unanimidad y se levanta la sesión.

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona

El domingo a las diez, como anunciábamos, salió para Barcelona el hidroavión «Colomer» (Savoia) pilotado por Passaleva y llevando como mecánico al mallorquín Guillermo Coll.

El «Colomer» encontró dura travesía y fuerte viento, de lo cual da idea el hecho de que llegara a Barcelona cerca de las doce y cuarto, empleando en el viaje cerca de nueve cuartos de hora, cuando en el anterior no llegó a emplear cinco.

Con motivo de persistir el mal tiempo, el Comandante de Marina de Barcelona suspendió el viaje de regreso a Palma del domingo.

Desde hace unos días se encuentra en Barcelona el aviador italiano Guarnieri que llegó allí conduciendo un nuevo hidroavión construido por la casa Savoia para la Aero Marítima.

El citado Savoia es de las mismas características del «Colomer».

Con motivo de la suspensión de salida dictada por el Comandante de Marina no ha llegado aun a Palma el citado Savoia.

Ayer mañana, a las once, salió para Barcelona, en viaje ordinario, conduciendo correspondencia, el hidroavión «Menorca».

Lo pilotaba el aviador Renato Spada y de mecánico iba Alejandro Duró.

El «Menorca» según telegrama recibido por la Aero, rindió viaje en Barcelona sin novedad.

Ayer tarde eran esperados el «Colomer» que tenía suspendido el viaje de regreso del día anterior, el «Menorca» salido ayer mañana de este puerto y el Savoia nuevo pilotado por Guarnieri.

Ninguno de ellos vino, por haber renovado el Comandante de Marina de Barcelona la orden de suspensión de salida de los hidroaviones fundado en el mal tiempo.

«La Publicidad» de hace unos días publicaba la noticia de que el hidroavión que salió el viernes no llegó a Barcelona, sino que tuvo que amerizar en Tarragona, de donde regresó a Palm.

La noticia fue ayer recogida por «Correo de Mallorca» y «La Última Hora» de

de noche dedicó a ella unos comentarios.

De lo que decía el colega nocturno copiamos lo siguiente:

«El «Menorca» que saltó el viernes de Palma pilotado por el piloto señor Spada llegó a Barcelona sin retrasar ni un minuto a las 11:50 de la mañana y después de dejar la correspondencia recogió la de la ciudad y salió para Palma a las 2:50 de la tarde.

La demostración de ello, para el que desee hacerla, está en las oficinas de la Aero en donde se encuentran los despachos de llegada y salida de Barcelona expedidos por el Comandante de Marina de aquella ciudad y el Boletín de Correos de aquella administración».

CRIMEN MISTERIOSO

Asesinato en Campanet

El sábado último, festividad de San Juan Bautista, se cometió un crimen en la carretera de Búger a Campanet, en el cruce con la de Alcúdia.

De las noticias que hemos podido adquirir resulta lo siguiente:

El joven Francisco Alemany, de 23 años de edad, soltero, vecino de Búger salió de su casa el día 24, en bicicleta, dirigiéndose a Campanet para ver a su novia, que allí reside.

A las diez y media de la noche se despidió de su prometida, después de haber hecho a los padres de ésta la petición para casarse dentro de breve tiempo.

Al hallarse en el indicado sitio fué gravemente herido, dándose a la fuga el agresor o agresores.

A las cuatro de la madrugada del domingo, un individuo llamado Lorenzo (a) Salvoiri, que pasaba por la indicada carretera vió la bicicleta al lado del camino y a pocos pasos de ésta, un sombrero.

El hallazgo le llamó la atención y buscando por aquellos sitios encontró, a unos veinte metros de distancia de la máquina, en un sembrado de trigo, el cuerpo de Francisco Alemany, el cual profería fuertes alaridos.

Lorenzo corrió en auxilio del herido, y como no pudiera prestarle los servicios que el estado del herido requería, pensó ir inmediatamente a Búger para dar cuenta de lo que ocurría.

Poco después de ponerse en marcha, encontró a un hermano del herido, llamado Juan, que se dirigía a Campanet por mandato de su madre que le había conferido el encargo de ir a buscar a Francisco, ansiosa de que le hubiera ocurrido novedad, en vista de que no había pasado la noche en su casa.

Juan quedó auxiliando a su hermano y Lorenzo, corriendo, fué a Búger y dió cuenta de lo que acaecía a las autoridades.

Se trasladó al lugar del suceso, el Juez municipal acompañado del médico titular don Juan Bta. Guarrench, el cual prodigió solícitos cuidados al herido.

El Juez intentó tomar declaración al Francisco; más, éste sólo contestaba con frases incoherentes.

El cuerpo de Francisco presentaba varias heridas producidas con instrumento contundente; una de ellas en la parte posterior de la cabeza, mortal de necesidad.

En vista del grave estado del víctima, el médico aconsejó que se fuera en busca del viático, el cual se trasladó al lugar de la ocurrencia, administrándole los auxilios espirituales.

Francisco, con las debidas precauciones, fué trasladado al pueblo de Búger, donde falleció a las seis y media de la tarde del domingo, sin haber podido pronunciar el nombre del asesino ni dar señales de quien o quienes puedan ser.

El hecho ha causado honda indignación entre los vecindarios de Búger y Campanet, por ser el víctima persona que contaba con muchas simpatías.

La Guardia Civil, inmediatamente de llegar el hecho a su conocimiento, inició los trabajos encaminados a descubrir el autor o autores del crimen.

Deportes

Las carreras de caballos al trote, del domingo

En el campo de la «Real Sociedad Hipica de Mallorca» se celebraron las anunciadas carreras de caballos al trote, las que habían despertado entusiasmo entre los aficionados a este deporte, como se demostró por lo animadas que estuvieron las tribunas del Hipódromo.

A las carreras no les acompañó la suerte, pues apenas comenzada la primera carrera a causa de haberse ensanchado dos cabrioles, tuvo que aplazarse, para reanudarse luego.

A poco de haber comenzado la segunda carrera, a uno de los cabrioles le salió una rueda, tendiéndose igualmente que suspender.

Reparadas las averías, se reanudaron las pruebas.

Como quiera que en nuestra pasada edición dabamos cuenta de los carreristas que en ellas tomaron parte y demás datos que pudieran interesar a los aficionados, nos limitaremos a dar el resultado, que es el siguiente:

En la primera carrera resultaron vence-

dores Volador, llegando en segundo puesto Distinguido.

En la segunda carrera salió vencedor el caballo Arnús.

En la tercera, que era la que mayor interés había despertado, venció el caballo Marius, que iba guiado por el hijo del propietario.

El público numeroso que a la fiesta asistió aplaudió a los vencedores.

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones del portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas de las Sucursales del Banco en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses o sea al 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un sólo resguardo o póliza), desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco de Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigné que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Palma 22 de Junio de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

Zapateros

Preclintos y marchamos los vende. MARTIN COLL, Santo Domingo, 9.

FOOT-BALL

Un partido de consagración

Alfonso XIII, 3.-Europa F. C., 1

Dos palabras a manera de prólogo

El partido del domingo, decimos, fué de consagración y no somos pródigos en el adjetivo. Efectivamente para el «once» alfonso, fué un día de gloria. Toda la tarde estuvo admirable y dejó demostrado hasta la evidencia que posee jugadores, que pueden parangonarse con «equipiers» que en el continente gozan de bien cimentada fama.

El partido fué de prueba, de lucha verdad, por cuanto se pusieron frente a frente dos equipos de valía apostándose ambos a la lucha poseídos del más grande entusiasmo.

Bien es verdad, que hasta hoy la prensa toda de la localidad ha juzgado con excesiva benevolencia la labor de los jóvenes alfonso, pues estimando el equipo como algo nuestro, no podíamos hacernos responsables de que entre los jugadores cundiera el desaliento, tirando así por tierra una magna obra de unos cuantos mallorquines que hoy constituye para Mallorca una sólida representación estadio futbolístico español.

Sentada esta afirmación nos resta únicamente en este preámbulo esteriozior nuestra más cordial felicitación a quienes de una manera muy directa les cabe la gloria de este movimiento deportivo en Mallorca.

Comienza el partido.— Jugadores sustituidos

Imposible es, a quien no le alcanza este movimiento futbolístico que se ha operado en Mallorca, darse cuenta exacta del entusiasmo que había despertado la lucha entablada entre los equipos que midieron el domingo sus fuerzas. El local desde tiempo antes de dar comienzo el partido, estaba rebosante, notándose entre los espectadores, un entusiasmo grande.

Los equipos se alinearon en la misma forma que en el partido del sábado con la variante de que el portero Ferrá fué sustituido por Boyra a causa de la contusión sufrida el día anterior y en vez de Llauger jugó Tomás, pasando Verd de defensa.

La sustitución de estos jugadores produjo en la mayor parte del público cierto desaliento por creerlos de una inferioridad manifiesta, mas estos no fardaron mucho en demostrar que esta creencia era equivocada, pues Boyra es un «equipier» de valía, digno sucesor de Ferrá.

Tomás, no con menos evidencia, dejó demostrado que mas puede la constancia y la decisión de un jugador, que los golpes de efecto, buscados tras de un «schoot» que por más especializado que en ello esté no siempre es coronado por el éxito.

«El team» Europa F. C. se presentó en la misma forma que en el primer encuentro. Arbitró el partido el refere don Gabriel Planas.

Desde los primeros momentos la lucha se hizo interesante de verdad, apostándose todos los jugadores a la acometida. El dominio del campo, en un espacio bastante largo de tiempo, fué para los catalanes, si bien los alfonso emprendieron duro ataque desarrollando un juego de combinación perfecto, siendo constantemente aplaudidas las jugadas de Castañer que desarrolló un juego formidable, continuado de soberbias bolears, hermosos «schoots» de Socias y combinaciones espléndidas de la línea de delanteros alfonso.

El «once» catalán no se ardeía ante la acometida, emprendiendo fuertes arrancadas, valerosamente apoyadas por la línea de defensas.

En este estado, Nadal centró el balón y

tras un pase combinado con Socias, aquél «schoot» logrando el primer goal de la tarde.

La ovación que se tributó al valiente alfonso fué delirante y muy merecida.

En medio de la mayor expectación, continuó el partido emprendiendo los catalanes una dura ofensiva. «Schootando» continuamente la portería alfonso creando situaciones verdaderamente apuradas al portero que con suma valentía y sin amedrentarse las salvó admirablemente.

Antes de finalizar la primera parte, se armó frente a la portería de los catalanes una confusión y esta fué rápidamente aprovechada por Socias, el que con maestría suma tras un pase combinado con Llabrés, logró el segundo tanto a favor del pabellón alfonso.

Este «goal» dió origen a que se pusiera a discusión la competencia del «Réferee» y si el tanto era o no legal. Muy lejos están de la realidad quienes pudieron poner en entredicho la labor del señor Planas merecedora de los más grandes elogios.

El segundo tiempo.— El Alfonso logra un nuevo goal

Durante el segundo tiempo, los catalanes tomaron una ofensiva verdad, estableciendo el juego frente a la portería Alfonso. Los «schuts» de los catalanes se sucedían; más las defensas y el portero contrarrestaban el ataque con verdadera maestría.

Durante este tiempo los jugadores ofrecieron momentos de verdadera emoción portándose como nunca Castañer, Llabrés, Cerdá, Tomás, en fin todo el equipo.

La línea delantera del «Europa» no dió ni por un momento tregua a su labor, sobresaliendo el extremo izquierda y las defensas.

El «goal» de los catalanes se esperaba de un momento a otro; más los alfonso se multiplicaban manteniéndose en valerosa defensiva.

El juego del «Europa» arreciaba cada vez más, atacando duramente, y ello dió origen a que uno de los jugadores catalanes incurriera en penal; tirado este por Cerdá, logró el tercer tanto de la tarde para el Alfonso.

Minutos después en la misma falta incurrió uno de los nuestros. No le acompañó la suerte a quien sacó la falta, pues el «schut» careció de dirección.

El tanto del «Europa»

Por fin llegó el ansiado tanto, pues una buena bolea de uno de los defensas fué recogida por el extremo izquierda quien tras un fuerte «schout» dirigido al ángulo logró entrar a «goal» pasando el balón rozando una mano del portero.

En este estado y trascurrido el tiempo reglamentario se dió por terminado el partido del que los aficionados palmesanos guardarán un recuerdo grato y constituirá una de las páginas de gloria de la Real Sociedad Alfonso XIII.

En distintos momentos el público aplaudió con entusiasmo al Referee Sr. Llauger que por indisposición del señor laPlanas tuvo que arbitrar la segunda parte del partido.

Salida del equipo «Europa»

En el vapor del domingo embarcó para Barcelona el equipo «Europa». Momentos antes de embarcar, estuvo en el local de la sociedad Alfonso XIII donde fué recibido con fuertes aplausos cambiando palabras de cordial afecto.

La despedida que se les tributó fué entusiasta dándose calurosos vivas.

Del Carnet

El domingo embarcó para Barcelona, de paso para Madrid, nuestro buen amigo el Vocal de la Junta directiva de «La Transmediterránea» don Ernesto Anastasio, acompañado de su esposa y de su hijo.

También marchó a Barcelona con dirección a la Corte nuestro estimado amigo el joven don Juan March Servera.

Después de cruel y penosa dolencia ha fallecido en esta ciudad el oficial segundo de Hacienda, con destino en la Administración de pignudades de esta provincia don Bartolomé Valens.

Descanse en paz nuestro amigo y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Anoche embarcó para Barcelona y Madrid nuestro estimado amigo el propietario don Juan March.

En la capilla de la Milagrosa de la Misión se unieron en el sagrado lazo del matrimonio don Juan Cañellas Salom, cajero del «Banco Agrario» y la bella y simpática señorita Francisca Vallespir Juliá.

Bendijo la unión el Superior de la Misión don Francisco Pons, primo del novio.

Actuaron de padrinos por parte del novio don Bernardo Riera Alemany, coronel de Sanidad y don Honorato Salom Cabrer, Director del «Banco Agrario», tios del novio y por la novia sus primos don Francisco Massanet Vallespir y don Juan Riutort Juliá.

Los jóvenes desposados salieron para el Santuario de Lluch, a pasar la luna de miel, que les deseamos inacabable.

Embarcó para Barcelona el P. Anselmo de Olot, Capuchino.

Llegaron procedentes de la ciudad condal el diputado provincial don Emilio Morales, el apoderado del «Banco Hispano Americano» don Juan Llop acompañado de su esposa doña Amalia Costa e hijos, don Ramón y doña Teresa Balet y el oficial de Hacienda señor Fuster, don Francisco Casas y don José Cortés.

Llegaron también de Barcelona los fabricantes don Pedro Estrany y don Enrique Codina.

Han llegado igualmente de la ciudad condal don José Adrover, don Manuel Arbós, don Enrique Galiano y esposa, don Juan Jaume, don Mariano Calvet, don José Liompart y esposa, don Pedro Castañer y esposa, don Juan Tomás, don Jaime Salvá, don Sebastián Mesquida, don Miguel Font y don Santiago Arbós.

Para Barcelona salieron en el vapor correo de ayer, don Gaspar Vallés, don Juan Soler, acompañado de su esposa, don José Pujol, acompañado de su hijo, don Ernesto Beltrán, don Bartolomé Vila, don Manuel Hernández y don Guillermo Saiz.

Para Barcelona embarcó anoche el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Barceló.

En el mismo buque embarcó el estudiante don Francisco Qués.

Ayer empezaron las subastas de abanicos pintados y firmados por diversos artistas, en el local de la exposición organizada por la Junta del Patronato Antituberculoso.

Resultó la subasta un éxito, tanto por lo recaudado, como por el pugilato que pudo observarse entre los concurrentes para quedar poseedores de una de dichas obras.

Hoy, a las ocho de la noche, continuará en el mencionado local, la subasta a que hacemos alusión.

30 años atrás

27 Junio 1892.—Se procedía al derribo de la escalera principal del «Circulo Mallorquin», con objeto según se decla de construir otra de más reducidas dimensiones y ganar con ello espacio para algunas dependencias de dicha sociedad.

—Para las fiestas del Centenario de Colón y para ser transformadas en las carabelas «Pinta» y «Niña» compráronse en este puerto el laud «Belisario» y el pailebot «Joven Francisca» y ayer aprovechando la brisa de la madrugada salieron dichos veleros con rumbo a Barcelona.

Sucesos y desgracias

Atropellado por un carro

Anteayer, en la calle de la Constitución, un carro atropelló a Juan Cabrer, de 62 años, con domicilio en la calle de Vilanova, 25, produciéndole una herida contusa en el codo izquierdo.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Hurto de prendas de vestir

Por el jefe de urbanos, señor Comás, ha sido puesto a disposición del comandante de Marina, un sujeto que hurtó varias prendas de vestir de una embarcación surta en este puerto.

Herido en riña

Guillermo Sansó, de 41 años, con domicilio en la calle de la Herrería, 35, fué asistido anteayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la ceja derecha, que le produjo otro individuo en riña.

Por actos inmorales

El Gobernador civil ha impuesto dos multas de cincuenta pesetas a un hombre y una mujer por cometer actos inmorales en la calle de Santanyi.

—Por el jefe de urbanos ha sido denunciado a la autoridad judicial un individuo por haber cometido inmoralidades en la calle del Sindicato.

Caida en la vía pública

La muchacha Catalina Marroig, de 11 años, domiciliada en la calle de San Lorenzo, 40, se cayó el domingo último en la vía pública, sufriendo la fractura lineal del extremo inferior del radio del brazo derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Padre agredido por su hijo

Ha sido puesto a disposición del Juzgado por la Guardia urbana un individuo que al ser reprendido por su padre, por haberse escapado de su casa, le maltrató agrediendo.

Accidentes del trabajo

Jaime Quetglas, de 45 años, domiciliado en el caserío de los Hostalets, trabajando, se produjo una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Igualmente trabajando, el joven Miguel Cañellas, de 13 años, se produjo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, con pérdida de la uña.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

De un incidente

Se halla mejorado de las heridas sufridas el muchacho que en el Coll d'en Rebassa fué atropellado por un carro.

El carretero, en vista de habese comprobado que el accidente fué originado por el muchacho y que aquel puso todo su esfuerzo en evitarlo, ha quedado libre de la acción judicial.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante Palma don Jaime de Oleza.
Imaginaria.—Comandante de Id. don José Moragues.
Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—9.º Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.
Orden de la Plaza de día 26 de Junio de 1922.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Capitán General del distrito que mañana día 27 tenga lugar el desarrollo del tema número 8 prevenido en la orden general del 8 de Mayo último, a las 4'30 del mismo se encontrarán concentradas en la explanada de Santa Catalina, todas las fuerzas que han de concurrir al expresado ejercicio, mandadas por el Teniente Coronel de caballería, ejecutante don Bartolomé Ginart Ramonell.

El General Gobernador, Challler.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.



D. BARTOLOME VALENT MONER

Oficial 2.º de la Delegación de Hacienda

Falleció el día 25

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

— E. P. D. —

Su esposa, hija, hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y el Sr. Delegado de Hacienda ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que hoy martes, a las once, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma del finado.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

Otra del mismo día

Los precios a que resultaron las raciones de pan y pienso en el mes anterior en esta Plaza y a los cuales se han de valorar las que se beneficia por los Cuerpos en el actual son los que a continuación se expresan:

Pan a	0'324
Cebada	1'530
Paja a	0'310

Lo que se publica en la orden de este día para general conocimiento.

El General Gobernador, Challler.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Otra del mismo día

A partir del día de la fecha las tropas de esta guarnición empezarán a dormir la siesta reglamentaria en las horas designadas en los horarios aprobados por el Excelentísimo Sr. Capitan General de estas Islas.

El General Gobernador, Challler.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Licencias.—Se concede licencia ilimitada para Jarujo (República cubana) al capitán honorífico, retirado por Guerra, don Pedro Valens Mas.

Gratificaciones.—Al capellan primero del Cuerpo eclesiástico don Antonio Planells Roselló, se le concede la gratificación de 1.400 pesetas por llevar 14 años de empleo.

Pensiones.—A doña María Roselló Caubet, le ha sido asignada la pensión de 1.560 pesetas en concepto de viuda del auxiliar de Intendencia don Francisco Martínez Alzina.

Efemérides mallorquinas

27 Junio 1405

Resolvió el General Consejo, que todos los oficios de la casa de la Jurada se siguieran sin salario alguno.

Vida Maritima

Movimiento del puerto

Domingo 25

Entradas

Procedente de Mahón, el vapor correo «Rey Jaime II», capitán don Francisco Marsal, con 35 pasajeros y carga general.

—Procedente de Ibiza, el vapor correo «Isteño», capitán don Guillermo Company, con 7 pasajeros y carga general.

—Procedente de Cartagena, el pailebote «Mallorquin», patrón don José Enseñat, con 242 toneladas de pirita de hierro. Consignatario: don Gabriel Mulet e hijo.

—Procedente de Motril, la balandra «Piedad», patrón don Francisco Vargas, con 59 toneladas de arroz. Consignatario: don Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Torrevecija, el land «San José», patrón don Francisco Cerdá, con 65 toneladas de sal. Consignatario: don Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Gandía, la balandra «Herminia», patrón don Guillermo Cerdá, con lastre.

—Procedente de Tunes, el vapor de la Compañía Transmediterránea «Castilla», capitán don José Boix, con 2.000 toneladas de fosfatos; dicho buque amarró al muelle de Porto-Pi, para descargar la mercancía que va destinada a la fábrica de abonos de aquel puerto.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Lunes 26

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con 102 pasajeros y sin carga.

—Procedente de Alicante, la balandra «Vanrell», patrón don Andrés Servera, con cargamento de vino. Consignatario: don Gabriel Mulet e hijos.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

—Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Isteño», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Nisa, la balandra «Progreso», con lastre.
—Para Sóller, el laud «Desamparados», con lastre.

Crónica del puerto

En los astilleros del Mollet, fué botado ayer por la mañana el pailebote «Sor Barquero», después de haber sufrido pequeña reparación y limpieza de fondos.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Detención de un mal padre

El viernes último, fué detenido por la Guardia civil del puesto de esta ciudad un sujeto llamado Bartolomé Fiol Capó, vecino de Muro, acusado de haber maltratado de palabra y obra a su esposa e intentado violar a una hija suya.

El detenido ingresó en el depósito municipal de Capuchinos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido de Inca, al que se telegrafió dándole cuenta de la detención.

La ley de caza

Por la Guardia civil del puesto de Marratxi ha sido denunciado a la autoridad judicial un individuo por infracción de la ley de caza.

Perros sin bozal

Por tener perros abandonados en la vía pública, sin bozal, la Guardia civil de los puestos de Santanyi, Binisalem y Santa Margárita ha denunciado a varios individuos a la autoridad correspondiente.

TEMA PARA HOY

Maniobras militares

El Capitán General del distrito ha dispuesto, como podrá ver el lector en la sección correspondiente, que hoy tenga lugar el desarrollo del tema 8.º de los prevenidos en la orden general de 8 de mayo último.

El tema a desarrollar es el siguiente: Establecerse en acantonamiento.—Vac en Son Rapinya con servicio de seguridad. Se supone el enemigo hacia Sierra Burgesa y que las fuerzas están encuadradas.

Ejecutante: Teniente coronel de Caballería don Bartolomé Ginard Ramonell, auxiliado del capitán de E. M. don Francisco Mat.

Compondrán la columna: un batallón de Infantería, un escuadrón, una batería de montaña, una sección de zapadores, una id. de Telégrafos, una id. de intendencia y una id. de sanidad.

Punto de concentración: la explanada de Santa Catalina, donde se hallarán dichas fuerzas a las cuatro y media de esta madrugada.

TAZAS

PORCELANA

BARATAS

LA CARTUJA

Casa dedicada a la fabricación de **CERRADURAS** finas de seguridad sistema Yale Marca URKI desea **REPRESENTANTE - VIAJANTE** a la comisión con exclusiva de venta para Baleares. Inutil dirigirse sin buenas referencias «Langille Aikartuak S. A. Eibar».

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Congreso Sesión matutina

El presupuesto de Marina

Madrid, 26 a las 14'45.—A las diez y diez minutos ha abierto la sesión el Conde de Bugallal.

En los escaños sólo hay doce diputados y en las tribunas tres curiosos. En el banco azul, el ministro de Marina señor Rivera.

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Discurso del señor Arderius

El señor Arderius consume el segundo turno en contra la totalidad.

Hace una reseña histórica de la Marina de guerra hasta el pacto en Cartagena.

Censura la anomalía que se observa en el presupuesto de Marina en el que se aumentan nueve millones para personal mientras que se rebajan diez millones que se consignaban para adquisición de material.

Entiende el orador que debe dedicarse mayor atención a nuestra Marina, atendiendo a las enseñanzas que nos ha dado la guerra europea.

Pone el ejemplo de que con las minas submarinas fué detenido en los Dardanelos todo el poderío naval inglés.

Dice que los submarinos que poseemos con las deficiencias en el aprovisionamiento que se observan, no podrían operar dos días. Entiende que precisan grandes depósitos de combustible.

Contestan Lazaga y el ministro

Por la Comisión le contesta el señor Lazaga. Justifica el aumento al personal por servicios creados con motivo de la organización del cupo de instrucción.

Sobre los demás puntos del discurso, le contesta el ministro de Marina.

El señor Arderius rectifica.

Insiste en que hay necesidad de que se construyan submarinos e hidroaviones y de que se dote a la Armada de todo lo necesario.

Contesta el ministro de Marina al marqués de Buniel y al señor Arderius.

Reconoce que la escuadra debe estar orientada por nuestra política internacional.

La española—dice—no está orientada por marinos, sino por políticos. Esa misión no es mía.

Reconoce que la administración de la Marina es mala. Es la misma—dice—de toda la vida española en todos sus sectores y cree, por tanto, que debe corregirse.

Habla de construcciones de barcos, diciendo que se ha procurado siempre utilizar, en lo posible, el material español.

Justifica el aumento de personal diciendo: Tengo una reputación bastante sólida para no prodigar gratificaciones ni derrochar dinero.

Me he visto obligado—continúa diciendo—a sostener algunas gratificaciones y a esconder otras que estaban claramente determinadas por la ley.

En el presupuesto se ha procurado atender, en lo posible, a las bases navales que necesita la Marina y se ha dedicado el producto de la renta de cuatro barcos antiguos a la adquisición de aviones.

Cita el acorazado «Cataluña» diciendo que cree que debe seguir prestando servicio como lo hace brillantemente en Marruecos.

En cambio—dice—tenemos el «Pelayo» y otros, sobre los cuales se instruyen expedientes para desarmarlos.

Soy partidario—agrega—de que se intensifique, en todo lo posible, la aviación naval dentro de las sumas disponibles y estoy dispuesto a poner al servicio de la Marina todos mis esfuerzos encaminados a reconocer sus defectos, no sólo imputables a ella sino al Parlamento que sancionó muchas medidas perjudiciales.

Rectifica el Marqués de Buniel.

—Un diálogo

El marqués de Buniel rectifica, congratulándose de que el Ministro coincida con él en muchos extremos de su discurso. Pero—dice—discrepamos en eso de la

culpa, que quiere el Ministro arrojar sobre el Parlamento.

Le interrumpe el señor Rivera, diciendo: «No he arrojado ninguna culpa exclusivamente sobre el Parlamento, sino que me he limitado a decir que tanto la tiene éste como la Marina».

El marqués de Buniel exclama: «El Parlamento, ¿por qué?»

El ministro responde: Por haber sancionado medidas propuestas por mis antecesores, que no debió sancionar.

El señor Arderius rectifica. Dice que ha creído ver en las palabras del Ministro marcado pesimismo en nuestro porvenir marítimo.

Elogia el criterio del Ministro respecto a las nuevas armas y procedimientos de lucha naval.

Le contesta el Ministro diciendo que no es pesimista, pues si lo fuera, no hubiera aceptado la Cartera.

Discusión del articulado

Se entra en la discusión del capitulado. Se acepta una pequeña modificación del señor Lazaga.

Sin debate, se aprueba hasta el capítulo séptimo.

El señor Benítez Lugo pide que sean relevadas las fuerzas navales de Larache y que se dote suficientemente a la infantería de Marina.

Contéstale el Ministro diciendo que estudiará el primer extremo de la petición.

En cuanto a la Infantería de Marina dice que es partidario de que se la dote suficientemente.

El señor Arroyo retira el voto particular que presentó al capítulo 13.

En el capítulo 15, se consigna una cantidad para mausoleo y panteón a los marinos ilustres de San Fernando.

Homenaje al alférez Lazaga

El señor Rodríguez Viguri dice que la Cámara debe reparar el voluntario olvido del heroico alférez señor Lazaga, muerto en Melilla.

«Dicho alférez—dice—ha tenido precisamente a su padre ponente de la Comisión».

Ensalza la memoria del señor Lazaga y pide que se construya en San Fernando un mausoleo que perpetúe su memoria.

El señor Wais, en nombre de la Comisión, se asocia a la idea diciendo que por delicadeza, su padre, el señor Lazaga, ni siquiera dió cuenta a la Comisión de esta partida.

Añade que la Comisión se enteró después de haberse impreso el dictamen.

El ministro de Marina se asocia también al homenaje al señor Lazaga diciendo que su comportamiento le hace acreedor de dormir el sueño eterno al lado de otras figuras ilustres.

(Muy bien, en los escaños).

Por aclamación se accede a la petición del señor Rodríguez Viguri.

(El señor Lazaga llora emocionado).

Se aprueba todo el capitulado, terminada la discusión del presupuesto de Marina.

El Presupuesto de Guerra

Empieza la discusión del presupuesto de guerra.

En el banco azul se sienta el Ministro del ramo general Olaguer Feliú.

Discurso de Martínez Campos

El señor Martínez Campos defiende su voto particular a la totalidad del dictamen.

Dice que el presupuesto de Guerra consagra todos sus abusos pasados sin atender a las necesidades presentes.

Entiende que los sueldos deben consignarse en una sola partida, como norma de aumentar al personal sus escalafones para que automáticamente disminuyan los sueldos.

Y por el contrario, cuando aquellos disminuyan éstos aumentan.

Cree que bastarían señalar para pago de sueldos 116.829.250 pesetas y con ello se pondría coto al progresivo aumento del cuadro de oficialidad y generalato, dotado con consignaciones excesivas.

Considera igualmente excesivos los gastos de las agregaciones militares y de nuestras Embajadas y Legaciones.

Wais contesta

Le contesta el señor Wais, de la Comisión, rechazando el voto particular.

Reconoce la necesidad de impedir abusos por parte del personal de todos los órdenes de la administración de Guerra.

Declara que la Comisión ha aceptado la plantilla que propuso el ministro por ser la misma del vigente presupuesto y la que ha propuesto el Estado Mayor Central.

La Comisión—añade—ha redactado el dictamen en forma tal que serán imposibles los abusos.

Se han fijado las cifras de los generales, jefes y oficiales y bajo ningún concepto podrán alterarse.

Las vacantes se irán amortizando.

Además, se dispone que si el ministro nombra a un militar para cubrir una vacante en comisión, tendrá que dejar vacante el cargo que desempeñaba.

Respecto a las gratificaciones, dice que la Comisión ha suprimido radicalmente todas las que constan en la Real orden de Diciembre de 1918.

Justifica las consignaciones para agregados militares.

Rectificación.—Un voto de censura para los diputados ausentes

El señor Martínez Campos rectifica. Compara los cuadros de hoy de jefes y oficiales con los de antes, diciendo que, precisamente, desde la amortización han aumentado considerablemente aquéllos, lo cual—dice—demuestra la magnitud de los abusos que se cometen.

Dice que también se abusa en la partida destinada a maniobras del Ejército.

Añade que los regimientos no se crean para satisfacer las necesidades militares del país sino para atender a las pretensiones de las localidades.

Se lamenta de que el presupuesto se discuta en la Cámara casi vacía.

Le propongo al señor Bugallal—dice—que la Cámara conceda un voto de gracias a los diputados ausentes, por su conducta.

El señor Bugallal: Yo creo que esos señores tendrán bastante con el voto de su señoría. (Risas).

El señor Martínez Campos insiste en que se ponga término al favoritismo, que es plaga—dice—de la sociedad española.

El señor Wais le contesta diciendo: Creemos en la posibilidad de que se cometan abusos, pero también procuramos evitarlos.

El señor Martínez Campos rectifica. Retira su voto particular.

Otras intervenciones

Se concede la palabra a los señores Aunós y Canals, los cuales se hallan ausentes, por cuyo motivo les es retirada.

Se concede luego la palabra a los señores Balparda, Benítez de Lugo y Crespo de Lara.

El señor Balparda consume el primer turno en contra.

Dice que la organización militar no responde siquiera a las necesidades de defensa de la Patria.

Se suspende el debate, quedando el señor Balparda en el uso de la palabra.

Durante algunos momentos, la sesión queda interrumpida por no haber ningún secretario que leyera el despacho ordinario para la próxima sesión.

Se levanta la sesión a la una de la tarde.

La fiesta nacional Muerte de un novillero

Cogida y muerte de «Chico de Basurto».

Madrid 26 a las 15'45.—La novillada celebrada ayer en Medina de Rioseco fué desgraciada.

«Chico de Basurto» al pasar de muleta a su primero fué cogido sufriendo una cornada en el ojo derecho que le produjo gravísimos destrozos en la cabeza.

El diestro fué sacramentado a las de la noche y falleció esta mañana.

Muerte de «Lagartija», en Murcia

Madrid 26 a las 15'45.—Ayer en la plaza de Murcia el novillero «Lagartija» fué cogido por un toro rompiéndole la femoral.

El nombrado novillero falleció casi instantáneamente.

Grave cogida de Vicente Segura

Valencia 26.—En la corrida celebrada ayer fué cogido sufriendo una grave cor-

nada en un muslo el matador de toros mejicano Vicente Segura.

Cogidas de «Chanito», y «Posada», en Cadiz

Cádiz 26.—La corrida de ayer fué accidentada.

Fueron cogidos «Chanito» que resultó con un labio destrozado y pérdida de varios dientes y «Posada» que sufrió un varietazo en el pecho y conmoción cerebral.

Este último lidiador que después de cogido fué trasladado a la fonda hoy aun no había recobrado el conocimiento.

«Chico de Basurto», no ha fallecido

Madrid 26 a las 23.—Se han recibido noticias de que el novillero «Chico de Basurto» no ha fallecido aunque se halla grave.

Han marchado algunos doctores para practicarle la trepanación.

La cuestión de Marruecos Tropas a Larache

Cádiz 26.—Zarpó con rumbo a Larache el vapor «Delfín», llevando fuerzas de distintos cuerpos destinados a cubrir bajas y también ganado y material.

El viaje de Berenguer

Madrid 26 a las 21.—Se asegura que el jueves o el viernes llegará a Madrid el Alto Comisario general Berenguer.

Catástrofe de aviación

Choque de aparatos.—Los aviones y los pilotos quedan destrozados

Melilla 26.—Para despedir al general Echagüe, que ha regresado a la península después de inspeccionar los servicios de aviación, ayer a las cinco de la tarde, se elevaron del aeródromo de Nador cinco aparatos de caza que realizaron sorprendentes vuelos sobre la plaza y la bahía.

También en el puerto, se elevó un hidroavión.

Un gran gentío entusiasmado presenció los ejercicios acrobáticos de los aviones. Estos en algunos momentos casi rozaban los tejados de las casas.

A las 6 y media los aparatos pilotados por el teniente de Ingenieros Mateo Lafuente y el teniente de Caballería señor Morenés Carvajal, que avanzaban en direcciones contrarias chocaron destrozándose.

Cayeron en la parte antigua de la población quedando los aparatos a 200 metros de distancia uno del otro.

Los aviadores quedaron horriblemente destrozados.

El vecindario, que contemplaba los vuelos corrió apresuradamente al lugar de la catástrofe.

El suceso ha causado enorme impresión.

Más detalles

Melilla 26.—Se saben algunos detalles de la catástrofe.

El señor Morenés no vió el aparato del señor Lafuente chocando y cortándole la cabeza la hélice.

El aparato del señor Lafuente cayó haciendo la barrena.

El aviador quedó horriblemente destrozado.

El aparato del señor Morenés cayó sobre el tejado de una casa de la calle de Medina Sidonia perforando el techo del piso principal en que está establecida una fonda propiedad de Francisco Palamós.

Con el choque se incendió el motor del aparato y al ir a prestar auxilio el fondista sufrió graves quemaduras.

Algunos compañeros de las víctimas acudieron seguidamente sofocando el incendio y recogiendo a los cadáveres.

Estos fueron colocados en una capilla ardiente instalada en el hospital de los Docks.

El entierro, que tendrá lugar esta tarde constituirá una manifestación de duelo.

La hoja oficial

El telegrama del ministerio de la Gobernación cursado ayer, a primera hora, para insertarlo en la «Hoja oficial», suple-

mento de los lunes del «Boletín Oficial», dice lo siguiente:

«Alto Comisario comunicó: Sin novedad Ceuta, Tetuán y Larache. En Melilla la compañía Alava en servicio protección carretera Dar Drius encontró y dió sepultura resto cadáver cuya guerra conserva n.º 63. Desde Bularkus han sido observados trabajos fortificación reazaba enemigo Tayudays, batería dicha posición hizo fuego impedir dichos trabajos. Volaron grupos escuadrillas bombardeando poblados Beni Ulixech, Alto Guardana y B-niten y otras «ábilas» Beni Ulixech Tarselit; segunda escuadrilla Bristol hizo fuego ametralladoras sobre ganado y grupos enemigos, al prender un avión primera escuadrilla Bristol ha desmontado un cañón de Sidi Sayan Tafersit; escuadrillas hidros bombardeo poblados entre Afraul y Cabo Quilates observando playa de Afraul varias barcas que al divisar avión refugiáronse acantilado costas; escuadrilla caza efectuó vuelos de incursión sobre puestos, durante ellos chocaron aire aviones pilotados por tenientes don Carlos Moisés Carvajal y don Enrique Mateo Lafuente resultando pilotos muertos y destrozados aparatos. Alhucemas y Penón sin novedad. Nombres clases y soldados muertos agresión o vonvoy Ain Nedid ayer son los siguientes: cabo Francisco Valero Casado, soldado Balamon Arias Gómez, soldados segunda Remigio Polo, Esteban Segundo, Malos Hernández, Eustaquio Blanco Zarias, Ceferino Navarro Luengo, Francisco Oredas López, Francisco González Gómez, Emilio Maetin Sánchez, Graciano Sánchez González, Félix del Cabo Herreo, Juan Cantos Santos, Juan Hernández Núñez y Maximiliano Velasco Galvo, todos pertenecientes al batallón Victoria.—Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.»

Cuestiones obreras

En Zaragoza Huelga solucionada

Zaragoza 26.—Se ha solucionado la huelga parcial de los obreros de la Fábrica industrial de Química.

En Cádiz Huelga de obreros agrícolas

Cádiz 26.—Los patronos agrícolas no han accedido a las pretensiones de los obreros.

La mayoría de los obreros no acudieron al trabajo.

Se espera que la huelga empeore por momentos.

Se han tomado grandes precauciones.

En Asturias

Agitación en la cuenca minera

Madrid 26 a las 16.—Las noticias oficiales de provincias recibidas ayer no acusan novedad.

En la cuenca minera de Asturias continúa la agitación.

Algunos intentos de desórdenes han sido reprimidos rápidamente por la guardia civil, sin que ocurrieran consecuencias, aunque en algunas ocasiones también ha tenido que intervenir la tropa.

Por temor a que se agraven los tumultos en las provincias fronterizas están preparadas para marchar al primer aviso más tropas de infantería y caballería.

Las gestiones del ministro de Trabajo para solucionar el conflicto

Madrid 26 a las 21.—El ministro de Trabajo señor Calderón conferenció ayer con la Junta directiva de la Federación Patronal de Asturias sin lograr que hiciera nuevas concesiones.

Los patronos insistieron en que no aceptan mas solución que la fórmula ya propuesta por el ministro.

Hoy en la reunión que celebrarán el Ministro con los parlamentarios les explicará la entrevista tenida ayer, estudiando la manera de hallar una nueva fórmula que solucione el conflicto.

La huelga minera

Oviedo 26.—En la cuenca minera reina tranquilidad.

En Begonia se han parado los obreros en protesta del despido de su compañero.

Se han reclamado auxilios a la guardia civil para mantener el orden.

Los huelguistas de la mina Laroza han reanudado el trabajo en las mismas condiciones de antes.

Una propuesta de los patronos mineros

Madrid 26 a las 23.—Mañana el señor

Calderón volverá a reunir a los patronos y obreros de Asturias.

Se dice que los patronos llevarán una propuesta concreta consistente en que el gobierno rebaje el derecho del traslado del mineral de mina a puerto y que los obreros trabajen media hora mas, en cuyo caso desistirán los patronos de rebajar los jornales.

Se cree que esta fórmula se aceptará, solucionándose el conflicto.

Regreso del Rey

La llegada.—Un regalo del Rey

Madrid 25, a las 3.—A las nueve de la noche llegaron a Madrid en automóvil el Rey y sus acompañantes.

El monarca regaló en Alberca un retrato suyo a Carlos Rodríguez, que le sirvió de guía durante su estancia en Las Jurdas.

Argentina y España

Un homenaje del ejército argentino al español.—Discursos y vítores

Madrid 26, a las 14.—En el campo de tiro de Carabanchel se verificó la entrega de mil lanzas que el ejército argentino regala al nuestro.

Formaron los escuadrones de lanceros de la Reina y del Príncipe y el grupo de instrucción.

Frente a las citadas fuerzas se colocaron las lanzas en pabellones de seis.

Asistieron al acto el infante don Fernando, las autoridades militares y altas personalidades.

El teniente coronel señor Vélez agregado militar de la Argentina colocó en una de las lanzas la bandera de la república Argentina.

Luego pronunció un discurso dirigiéndose al infante don Fernando y al entregarle las lanzas le recordó que el ministro de la Guerra argentino, durante la visita del infante a aquella nación le ofreció tributar este homenaje al ejército español que lucha en Africa.

El infante contestó dando las gracias en nombre del Rey.

El general Cavalcanti, que mandaba las fuerzas, en nombre de los jinetes españoles prometió tributar un homenaje a la Argentina.

El acto terminó dándose vivas a la república Argentina, a España, y a los ejércitos, que fueron contestados con entusiasmo.

Las fuerzas, después de efectuar algunos ejercicios desfilaron.

Política

Comentarios acerca de la cuestión de Tánger

Madrid 26 a las 16.—El los circulos políticos se decía que antes de las vacaciones el Gobierno resolverá la cuestión de Tánger.

Ha causado gran satisfacción la actitud del gobierno inglés que se ha opuesto a los deseos de Francia de que en la próxima conferencia a la que asistirán los representantes de Inglaterra, Francia y España para resolver esta cuestión asistiera también el sultán de Rabat por considerar que el problema interesa solo a estas tres naciones y ellas exclusivamente tienen que resolverlo.

Esta actitud de Inglaterra ha sido muy aplaudida siendo motivo de satisfacción ver que los intereses de los británicos

marchan en perfecto acuerdo con los españoles.

Comentarios a la situación política

Madrid 26 a las 16.—En los circulos políticos se insistía ayer en la proximidad de acontecimientos aunque muchos ministeriales se esforzaban por demostrar que nada ocurría.

Hay interés en que la situación actual se prolongue.

Cuando esté aprobada la labor económica se entrará en un periodo de tranquilidad que durará todo el verano.

Romanones en el Congreso
Madrid 26 a las 20.—El Conde Romanones estuvo brevemente en el Congreso.

Un almuerzo en el ministerio de Estado

Madrid 26 a las 21.—Mañana en el ministerio de Estado almorzarán juntos los señores Fernández Prida, Sánchez Guerra y el embajador de Londres.

Noticias generales

El señor Quiñones de León en Madrid

Madrid 26 a las 14.—El embajador de España en París señor Quiñones de León almorzó ayer con el Rey, permaneciendo toda la tarde en Palacio conferenciando con el Soberano.

Por la noche volvió a comer en compañía del Rey.

El balance del Banco de España

Madrid 26 a las 16.—En el balance del Banco de España ha aumentado el oro 118.826 y la plata 6.744.067.

Los billetes han disminuido 39.011.725.

Del Extranjero

El asesinato de Rathenau

Se ofrece un premio a quien descubra el asesino.—Grandes medidas

Berlin 25.—Se ofrece una prima provisional de 300 mil marcos a quien descubra a los asesinos de Rathenau.

Se sabe que el Ministro recibió numerosos anónimos amenazándole de muerte y sin embargo se negó en absoluto a que le custodiaran.

El gobierno ha adoptado grandes medidas policíacas.

Manifestaciones de protesta.—¿Postdam en estado de sitio?

Postdam 25.—Los obreros han declarado la huelga general como protesta por el atentado de que ha sido objeto Rathenau.

Se cree que el gobierno declarará el estado de sitio.

El canciller Wirth en el Reichstag dirige un llamamiento al pueblo alemán

Berlin 26.—El canciller Wirth leyó en el Reichstag, a las nueve de la noche y

Partido de foot-ball

Madrid 26 a las 16.—En el campo del «Racing Club» se celebró un partido de foot-ball entre el «Real» de Madrid y el «Benéfico» de Lisboa.

Asistió numeroso gentío, que al empezar el partido vitoreó a España y Portugal.

Se hicieron preciosas jugadas. Ganaron los madrileños por cuatro tantos contra uno de los portugueses.

El nuevo cuartel de la guardia civil

Zaragoza 26.—En Calatayud se verificó la entrega de la nueva casa destinada a cuartel de la guardia civil.

Asistieron el gobernador, los representantes en Cortes y las autoridades.

Se celebró una misa de campaña y se pronunciaron discursos.

La guardia civil dió un banquete a las autoridades que asistieron al acto.

Llegada del «Cataluña»

Cádiz 26.—Ha fondeado en este puerto procedente de Fernando Póo el vapor «Cataluña».

Ha traído mucho pasaje, cacao y gran cantidad de madera.

Futura obra de Blasco Ibáñez

Madrid 26 a las 21.—Ha llegado el novelista Blasco Ibáñez.

Marchará a Valencia y luego a Puerto de Palos para conocer los lugares recorridos por Colón, pues prepara una obra tomando como asunto la conquista de América.

Llegada del Arzobispo de Sevilla a Cádiz

Cádiz 26.—Procedente de Puerto de Tamaría llegó el Arzobispo de Sevilla para devolver la visita que le hizo el obispo de Cádiz al regresar de Roma.

El Arzobispo marchará mañana a Sevilla.

en nombre del Gobierno, un llamamiento al pueblo alemán declarando que el asesinato de Rathenau revela un gran peligro, una excitación considerable en la política interior.

El asesinato del Ministro—dice—es uno de los eslabones de la cadena de atentados premeditados y dirigidos contra la República, que se halla en peligro.

El gabinete del Imperio ruega al presidente de la República que haga uso de los derechos que le concede la constitución para asegurar la protección del Estado y de sus representantes.

El atentado tendrá también consecuencias económicas.

El canciller espera que el pueblo se colocará al lado del Gobierno.

Dirige un llamamiento a los funcionarios y obreros de cualquier partido y a la burguesía para que protejan al Estado que está en peligro.

Después el canciller Wirth leyó un proyecto de ley prohibiendo la celebración de reuniones y manifestaciones que puedan entrañar un riesgo para la República.

Este proyecto será discutido hoy por el Gobierno en el Reichstag.

El cadáver al Reichstag

Berlin 26.—Esta noche será trasladado el cadáver de Rathenau al Reichstag.

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50
Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel
ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.
Orquesta todos los días

ABONOS
A PRECIOS REDUCIDOS

HELADOS
LANGOSTA EN VIVERO

**Neveras
Heladoras
Ventiladores
Cortinas Orientales**

EL ÁGUILA-San Nicolás, 7-PALMA

Los salones han sido convertidos en capilla ardiente.

Al entierro asistirá el Gobierno, el Reichstag y el Reichsweg.

La autopsia del cadáver

Berlin 26.—Se ha verificado la autopsia al cadáver, declarando los médicos que Rathenau recibió cinco balazos mortales. Mañana será inhumado el cadáver.

Será sepultado en el panteón de la familia Oberschuenweide.

El Gobierno ha acordado celebrar solemnes funerales.

Detenciones

Berlin 26.—Han sido detenidos seis individuos pertenecientes a la Asociación nacionalista.

No han sabido explicar el lugar donde se encontraban en el momento en que fué asesinado Rathenau.

Inglaterra

El entierro del mariscal Wilson

Londres 26.—Han llegado para asistir al entierro del mariscal Wilson, el mariscal Foch y los generales Weygand, Nimitz y Bergault.

Incendio

Londres 26.—En el arsenal de Pembroke ha ocurrido un gran incendio, destruyendo numerosos pabellones.

Italia

Llegada de Schancer.—Conjeturas sobre su viaje

Londres 26.—Ha llegado Schancer. Se dice que conferenciará con Balfour sobre la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

También conferenciará con Lloyd George sobre la crisis financiera de Austria y la unión de ésta a Alemania.

Se añade que Schancer expondrá al gobierno inglés el parecer de Italia en la cuestión de Tánger.

Intentará que Italia participe en la conferencia anglo-española.

Bélgica

La Infanta Eulalia

Bruselas 26.—En breve es esperada la Infanta Eulalia de España.

Argentina

Las tarifas ferroviarias

Buenos Aires 26.—Se ha publicado un decreto aumentando las tarifas ferroviarias, exceptuándose para el transporte de ganado.

CALADOS
A máquina en todos los colores a precio 0'25 pesetas.
Lonja, 30-2.º

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
AGUA JOVINCELA
PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34.
Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

SIDRAL TEIXIDÓ
aceptado como único
REY DE LOS REFRESCOS
Latitas para familia: 2'15 ptas.
DEPÓSITO EN PALMA
S.º de BOSCANO - Cort, 8

Revista de Prensa

¿Un partido católico?

De un artículo de Luis de Zulueta en «La Libertad» ocupándose de la formación del partido católico que se anuncia: «El obispo de Hades.—No obstante, nuestro viejo amigo el obispo de Hades, cuyo nombre se buscaría en vano al pie de las proclamas de aquella Gran Campaña Social en la que sólo fueron grandes el reclamo y el fracaso, mantiene en relación en ese tema un juicio personal que, ciertamente, no carece de valor ni de interés.

¿Cómo negáis—dice en una nota, sin otro título ni encabezamiento que una cruz—, como negáis que en la conciencia cívica de España habría un campo inmenso, abierto a una acción verdaderamente católica y lealmente democrática? El campo del Señor está ahí, baldío, llamando a los sembradores!

Para esa acción haría falta unir dos principios, que no solo no son incompatibles, sino que hoy sangran al verse escindidos y separados: el tesoro moral del Evangelio y las reivindicaciones más avanzadas de la justicia social. El «Jay de los ricos», de Jesús—Jesús, todo amor, guardó exclusivamente toda su indignación para la opulencia y para la hipocresía...—pide su complemento en una idealidad socialista.

Por su parte, el socialismo empieza a comprender, por la confesión de algunos

de sus propios guías, que queda un punto obscuro en el porvenir del proletariado: «el carácter, a la vez indigente y quimérico, de su doctrina moral». Y no falta, entre sus mejores teorizantes, quien se pregunte si el socialismo no ha tenido jamás otra filosofía que una filosofía de placer.

¿Cabría, pues, frente al concepto materialista de la evolución social, una visión espiritualista en la que la transformación económica viniese impuesta, no por el mecanismo ciego de un proceso histórico, fatal, sino por una aspiración humana y un esfuerzo generoso hacia la vida más bella, más justa, más libre?... Pero me temo, me temo que las fuerzas sociales del porvenir nos mirarán siempre con recelo a nosotros, pastores de almas, mientras nuestro puesto de honor esté en los salones de los alcázares y en las asambleas de las potestades conservadoras, y no como el del Maestro, entre los presos gubernativos en la cárcel de Jerusalén o en la conducción ordinaria del camino de la Amargura...

Un senador del Reino.—Oigamos ahora el parecer de un señor senador de la derecha. Se sienta en la Cámara por sus títulos nobiliarios heredados—es decir, que nació legislador—y por haber arrojado su renta anual mayor de sesenta mil pesetas, como la vigente Constitución exige.

Su opinión es decididamente favorable al partido católico; pero entiende que le sobra el adjetivo «democrático», que se presta a peligrosas interpretaciones. Allí, en el fondo de su alma, nuestro aristocrático parlamentario tiene un criterio un tanto escéptico sobre los dogmas católicos y los problemas de tejas arriba. Pero esto a nadie le importa. Y, en cambio, es cosa clara que, para el buen orden social, la religión resulta indispensable en el noventa y nueve por ciento de los hombres y en el ciento por ciento de las mujeres.

¿Partido católico? Sí, señor... Partido católico, y mucha propaganda, muchas misiones, mucha catequesis. Pero en todo ello lo que ve nuestro senatorial amigo es un remedio contra las huelgas y una defensa contra la venida de los liberales con sus proyectos de reforma tributaria. Lo admirable de la Iglesia católica, a su juicio, es que constituye la gran fuerza conservadora de la época presente.

El cura de mi pueblo.—Murio hace años. Pero no he olvidado la silueta del párroco, envuelto en su sotana con esclavina, cuando, al caer el sol, después de haber visitado a dos o tres feligreses, pobres o enfermos, salía de pas o por las lindes de los viñedos, cuyos pámpanos agitaba suavemente la brisa marina.

La escena ocurrió un domingo, después de Misa Mayor.

Pese a sus celosos sermones, sólo una parte de los vecinos entraba en el templo para asistir al Santo Sacrificio.

Algunos aguardaban en la plaza, for-

mando corros, hasta la hora de la salida. Pero estos últimos, lo mismo que los demás devotos, entraban después a saludar al buen cura en la casa rectoral a la hora canónica del chocolate.

Fué entonces cuando, aquel día, un grupo de feligreses le propuso la fundación de un Centro católico en el pueblo.

¿Centro católico?—exclamó el párroco.—¡Ya lo creo! Todos ustedes deben favorecerlo y frecuentarlo, porque ya existe. ¡El Centro católico es la Iglesia! —Sin embargo... sin embargo...—le objetaron, un poco sorprendidos—. Haría falta un Círculo para fomentar la obra social católica.

—Si, si—repuso el prudente sacerdote...—la obra social católica consiste en la eficacia moral de los Sacramentos y en la práctica de las virtudes cristianas, la veracidad, la honradez, la fraternidad, el amor, la beneficencia...

—Está bien, señor cura; pero es que los trabajadores, engañados por unos cuantos charlatanes, se meterán en eso de los Sindicatos... luego vendrán las elecciones...

—¡Ah!—interrumpió entonces el ministro del Evangelio—. ¿Sindicatos?... ¿Elecciones?... Todo eso es política, y no religión. No está en el Credo. De eso no quiero saber nada. Funden ustedes un Centro político; pero mientras yo viva aquí, no habrá mas Centro católico que la Iglesia.

Y no lo hubo. Hubo lo después de su muerte, y entonces con perjuicio de la paz

de las conciencias y de la unidad moral del vecindario...

Los años han pasado. Y hoy, ante los anuncios de creación de un partido católico, surge en mi memoria este episodio, tal vez insignificante, y recuerdo piadosamente la figura del clérigo bondadoso paseándose entre las vides apoyado en su negro bastón de ébano con puño de plata...

Le Printemps
SAN NICOLÁS, 3-5
DE
Antonio M.ª Fuster
Gran surtido en toda clase de artículos de vestir de
SEÑORA y CABALLERO

Dril país sólido corte Caballero 12 Ptas.
Etamin inglés, corte . . . 5
Retina, ancho 100 cms., corte . 7
Crespon, gran surtido, corte . 5

Especialidad en medias
Precios módicos y surtido espléndido
Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

Señorita inglesa
Ilustrada, diaria lecciones de inglés y música.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

EN LA AUDIENCIA

EL HOMICIDIO DE SELVA

Se acusa a la esposa y a un hermano del muerto.—Los testigos ascienden a 88.—Se retira la acusación y los procesados son absueltos

Sesión de la mañana

Comienza la vista.—El hecho de autos

En la mañana de ayer, tuvo lugar la primera sesión de la vista de la causa instruida contra Arnaldo Pons Alberti y Coloma Reus Sampol, acusados como presuntos autores del delito de homicidio y parricidio.

La Sala la presidió el Magistrado don Francisco Alcón, representando el Ministerio Fiscal don Fidel Alique.

De la defensa del procesado, se encargó el letrado don Jaime Suau y de la de la procesada, el abogado don Emilio Cano de Castro.

El hecho de autos es el siguiente: Habitaba una casita de campo del término de Selva, juntamente con su mujer, por este hecho procesada, el campesino Bartolomé Pons quien, sin que se sepa hasta el momento presente como, ni por qué, en la mañana del día 5 de Noviembre del año 1920 fué hallado cadáver con el cráneo completamente destrozado, afirmándose que el crimen tuvo por móvil el robo.

En cuanto a quienes fueron los autores hubo quien supuso que lo eran los procesados que ayer ocuparon el banquillo, a pesar de ello no existen pruebas ni indicios que permitan acusar rotunda y categoricamente.

Por otra parte, se ha sospechado que el hecho fuera cometido por persona extraña que, al objeto de hacerse con el dinero que el muerto poseía, producto de la venta de unos cerdos, aprovechó el momento en que la esposa de aquel se hallaba ausente para penetrar en la casa y como se resistiera el Pons a entregarle el dinero, le dió la muerte.

El hecho de autos produjo, en el vecindario de Selva, gran consternación, motivo por el cual la Sala de esta Audiencia en el día de ayer resultó insuficiente para contener el gentío que acudió a presenciar la vista.

Examen de los procesados

Efectuado el sorteo de los Jurados, se procedió al examen de los procesados.

Arnaldo Pons, explicó a la Sala como invirtió el tiempo el día antes de que se cometiera el hecho y en la noche de autos.

Dijo que por la mañana se entregó al trabajo en compañía de un testigo que menciona y que como quiera que sobre las once se puso a llover, tuvo que abandonar el trabajo marchándose a su casa.

Mas tarde, como quiera que se encontraba indispuerto, despues de tomar un vaso de vino y de cenar se acostó, no saliendo de su casa hasta la mañana siguiente pues por la noche sufrió un fuerte cólico.

Afirmó que sabedor de la noticia, se dispuso, apesar de hallarse indispuerto, a marchar a casa de su hermano, pero como quiera que pidió para ello una botrieca y no se la prestaron y no hallándose en disposición de emprender el camino a pié se fué nuevamente a su casa.

Afirmó que en los primeros momentos negó ante la guardia civil que tuviera prenda alguna manchada de sangre, pero luego recordó que días antes, en el trabajo, se hizo una herida.

Y finalmente, afirmó el procesado, que no conocía ni podía sospechar quien fuera el autor del hecho, por cuanto le constaba que su hermano no tenía a nadie ofendido.

Coloma Reus, que es la viuda del interfecto, manifestó que el dinero que tenía su esposo en un bolsillo de la americana desapareció de la casa.

Dijo que la noche de autos estuvo fuera de la casa, pasándola en compañía de una hermana, y que a la mañana siguiente al regresar a su casa encontró a su marido muerto y que yacía debajo de la cama.

Prueba pericial

La prestaron, llamados por el Fiscal, los médicos don Jaime Esterlich y don Sebastian Amengual.

Afirmaron que las ropas, de pertenencia de la procesada que fueron sometidas a su examen, presentaban manchas al parecer de sangre coagulada.

Las manchas que aparecían en las ropas, añadieron, podía ser muy bien producidas por la enfermedad de la sarna que padecía la procesada.

Afirma el médico que visitó al procesado Arnaldo con motivo del cólico que sufrió, que no observó en él herida alguna.

El cadáver, añadieron, presentaba multitud de heridas más o menos graves que las otras, producidas por un cuerpo contundente, y otra mortal de necesidad, que le hundió el cráneo, al parecer producida por una serie de golpes en el mismo sitio.

Afirma que las heridas que presentaba el interfecto podían ser producidas por una misma persona.

Que el interfecto recibió la herida mortal estando en el suelo y con la cabeza apoyada y que pudieron comprobar que éste trató de defenderse por cuanto presentaba distintas heridas en los brazos.

Afirmaron que, en manera alguna podía haber producido las heridas que presentaba el interfecto su esposa, la procesada por cuanto carece de vigor para poder ejercer la fuerza impulsiva suficiente.

A preguntas del letrado señor Cano los peritos reconocen la competencia del Laboratorio municipal de Barcelona para poder dictaminar si las manchas que analizaron eran o no de sangre.

Afirmaron que la muerte sobrevino al interfecto despues de haber comido, pues en la autopsia observaron que los alimentos que había ingerido estaban a medio digerir.

Y por último ratifican los dictámenes de autopsia y reconocimiento por ellos practicados.

Examen de la prueba del Fiscal

Seguidamente se procedió al examen de la prueba presentada por el Fiscal.

Miguel Rexach—Este era uno de los vecinos del muerto que tenía una casita muy cerca a la de aquel.

Dijo que al día siguiente del hecho por la mañana, oyó los gritos de auxilio que daba la Coloma y que se personó en la casa inmediatamente. Seguidamente de llegar la Coloma le dijo que había muerto o le habían matado a su esposo.

Añade que él mismo, juntamente con ella marchó a Selva dando cuenta del hecho a la autoridad.

Afirmó que el interfecto tenía una cantidad en su poder, producto de la venta de unos cerdos y que éste igualmente le dijo que estaba decidido a no dejar cantidad alguna de sus bienes a uno de sus hermanos con el que tenía resentimientos aunque éste no era Arnaldo.

Ignora quien pueda ser el autor del hecho y por último dijo que oyó a la Coloma que decía ante el cadáver: «Hijo mío, muchas veces te había dicho que quisiera verte muerto, pero ahora que así te veo, me arrepiento de ello».

Gabriel Morro, cuñado de Arnaldo—Confirmó que efectivamente estuvo con Arnaldo en una bodega y que aquel le dijo que se iba a su casa porque no se encontraba bien de salud. Al día siguiente fué a verle, añadió, pudiendo ver que estaba en cama y se lamentaba de los dolores que sufría y de la muerte de su hermano.

Catalina Reus, hermana de la procesada—Confirmó que ésta pernoctó en su casa, que estaba en buenas relaciones con su esposo y que en ocasión alguna pidió cantidades prestadas al interfecto.

Ignora quienes fueron los autores del hecho.

María Morro, cuñada de la procesada—No aportó ningún detalle digno de mención, afirmando que ignora quien fué el autor.

Antonio Llopart—Afirmó haber estado trabajando con el procesado el día de autos, no encontrando en él nada anormal.

Terminado el examen de este testigo, en vista de lo avanzado de la hora se suspendió la vista para continuarla por la tarde.

Sesión de la tarde

Continúa el desfile de testigos

A las cuatro de la tarde continuó la vista, procediéndose a la continuación del examen de la prueba testifical.

Antonio Ferragut afirmó que el pueblo acusa a los procesados como los autores de la muerte.

María Prats afirmó que en la noche de autos le llamó la atención la aparición de un farolillo por las inmediaciones de la finca y que luego un hijo suyo le dijo que había visto a dos hombres rondar la casa y que al ver luz dentro retrocedieron.

A continuación declaran María Reus, Sebastián Beltrán, Miguel Gual, Francisca Vallori, Andrés Morro, Jaime Vives, José Munar, Juan Morro, Miguel Rotger, Juana Ana Mayrata y Gabriel Llull que no aportaron ningún dato al hecho que se trata de esclarecer.

También prestaron declaración José Pons, hermano de Arnaldo, quien afirmó que no sospechaba de nadie y que no se explicaba como se atribuye el hecho a su hermano Arnaldo y a su cuñada Coloma, y Andrés Pons, otro hermano quien afirmó que los hermanos estaban en perfectas relaciones.

Isabel Jaume manifestó que existían disgustos entre los esposos y que ella fué testigo el día 1.º de noviembre de una discusión que sostuvieron.

Examen de la prueba de los letrados defensores

El letrado señor Suau renunció a la prueba presentada que consta de 41 testigos, excepto a Ramón Solivellas, quien manifestó que había comprado la cosecha de almendras por 43 duros, al interfecto.

Igualmente renunció a la prueba el señor Cano de Castro, limitándose a la declaración de Miguel Perelló, quien afirmó que el día de autos la procesada había estado en su establecimiento llevándole una hornada de pan por ella elaborada.

Prueba documental

Seguidamente se procedió al examen de la prueba documental dándose lectura a las conclusiones formuladas por los peritos, expuestas ya en el examen a que fueron sometidas.

Igualmente se dió lectura al informe del Laboratorio Municipal de Barcelona, respecto a las manchas que se encontraron

en las prendas de vestir que fueron ocupadas, en el que afirman los técnicos que las citadas manchas no son de sangre y que podían ser muy bien, producidas por ejemplo, por una semilla de tomate.

El Fiscal retira la acusación—Los procesados absueltos

El representante del Ministerio Público manifestó que en las conclusiones provisionales había solicitado un veredicto de culpabilidad, por cuanto creyó ver en el sumario una prueba plena de culpabilidad, mas una vez analizada la prueba y examinados minuciosamente todos sus extremos, había adquirido el convencimiento de que no existían pruebas ni indicios concluyentes en contra de los procesados y en su vista, guiado por los sentimientos de equidad y justicia que caracterizan al representante de la Ley, se veía en el caso de modificar sus conclusiones provisionales, en el sentido de retirar la acusación formulada en contra de ellos.

En su consecuencia y no habiendo ninguno de los presentes, ni el público, nadie que sostuviera la acusación contra los procesados, el presidente del Tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento, decretando la absolución y libertad de los procesados.

UNA CIRCULAR DE GUERRA

Para las víctimas de la campaña marroquí

La suscripción de los españoles de Cuba

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real Orden Circular:

«Existiendo en este Ministerio un donativo de 363.052 pesetas 35 céntimos, entregado por Su Majestad la Reina, procedente de la suscripción realizada por los españoles residentes en la Habana para socorrer a las familias de los militares muertos, desaparecidos o inutilizados en la campaña de Africa, y con el fin de que la distribución pueda hacerse con garantías de equidad, en armonía con la voluntad de los donantes, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Todas aquellas personas que se consideren con derecho a participal del citado beneficio lo solicitarán de este Ministerio acompañando a sus instancias demostración de la necesidad tanto por razón de su pobreza como del mayor o menor perjuicio sufrido.

2.º Las instancias se promoverán en papel sellado de clase novena, o sea de 10 céntimos de peseta, haciendo constar en ellas el nombre y apellidos del causante fallecido, desaparecido o inutilizado en la campaña durante el plazo comprendido desde el 22 de Julio de 1921 hasta fin de Junio del año actual; su situación en el Ejército, reemplazo a que pertenecía, si era voluntario o de cuota, Cuerpo en donde servía y empleo que disfrutaba; fecha y lugar en donde ocurrió el fallecimiento, desaparición o inutilidad con sus circunstancias, y por último, situación del solicitante en relación con la necesidad del socorro, acompañando los informes del Alcalde, Cura párroco, Juez municipal, Comandante del puesto de la Guardia Civil y personas que puedan acreditar dicha necesidad y facilitar la graduación de la cuantía de dicho auxilio.

3.º Sólo se tendrán en cuenta las instancias que tengan entrada en este Ministerio antes de las doce de la noche del 30 de Septiembre del corriente año.

4.º Los Capitanes generales de las regiones y los de Baleares y Canarias interesarán de los Gobernadores civiles de las provincias de su demarcación que se inserte la presente circular en los «Boletines Oficiales» respectivos, y por los Alcaldes de los pueblos se dé la mayor publicidad, a fin de que llegue a conocimiento de todas las personas interesadas.»

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e imprenta Santacilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Banco Nacional de Mutualidades

En su delegación para Baleares, calle de Jovellanos 11, entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día 1.º de Julio próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

HOTEL BALNEARIO (Ca'n Pastilla)

(Playa Arenal) — PALMA DE MALLORCA

ESPACIOSAS HABITACIONES CON VISTAS AL MAR

Pensiones a precios reducidos

Comidas a la carta y a precios convencionales

Comedor especial para hospedados e independientes para familias.

Salón para banquetes

Refrescos y Licores

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?

Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

DE LAS ISLAS

Mahón

La alcaldía ha publicado un aviso en el que hace referencia a los estudios que para la traida de aguas de la fuente de San Juan a la Base Naval hace por cuenta del Estado un ingeniero de caminos canales y puertos.

Como indica la alcaldía el asunto es importantísimo, tanto más cuanto el manantial de donde se toma el agua es de propiedad comunal y por lo mismo procede compensar a la ciudad por la derivación que del mismo se hace en beneficio de un centro oficial, siendo de suponer que el Ayuntamiento alcanzará una compensación justa y equitativa y que no solo los hortelanos de los vergeres de San Juan se pondrán en relación con el ingeniero aludido, sino también el Concejo municipal representado por sus funcionarios técnicos indicados para tal cometido.

—De «La Voz de Menorca» son las siguientes líneas:

«Con motivo de la publicación en este periódico, en nuestro número de anteayer, del suelto «La hidroaviación en Baleares», el Presidente de la Cámara de Comercio, nuestro amigo don Bartolomé Escudero, nos dice que como resultado de las activas gestiones practicadas por dicha Cámara cerca de la Compañía Aero Marítima Mallorquina, al objeto de conseguir la visita de uno o varios aparatos de la propia Compañía y verificar algunos vuelos sobre la Ciudad de Mahón y su partido, recibió del señor Director Gerente de la misma don José Tous, una carta fecha 30 de marzo de este año, en la que manifiesta haber sido denegada la autorización necesaria para ello.

Fúndase la negativa del señor Ministro de Marina, según R. O. comunicada de 26 del citado Marzo, en lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento vigente para la navegación Aereo-Civil que señala precisamente la Isla de Menorca como zona prohibida para volar sobre ella y sobre sus alrededores hasta la distancia de cinco kilómetros medidos desde sus contornos, y añade que mientras subsista tal disposición no es posible al mismo Ministerio acceder a lo solicitado, siendo, por otra parte, función del Gobierno, y no únicamente de aquel Ministerio, el modificar en la forma que estime conveniente lo estipulado sobre dicha zona prohibida.

Agradecemos muy mucho a nuestro distinguido amigo nombrado, la información y esplicaciones precedentes tan claras y detalladas cuanto en la parte final expresan manifestaciones del señor Ministro de Marina las que a su vez indican perfectamente el camino que debe Menorca seguir para solicitar una modificación de esa real orden que impide a los aeroplanos civiles de la propia nación volar sobre nuestra roqueta.

No sabemos si ese reglamento que se innova tiene carácter de ley, pero aun cuando así fuera es discutible y modificable como lo son los códigos.

Vea pues Menorca entera, nos referimos a todas sus representaciones, si es llegada la hora de impugnar esa rómora que declara inviolable para las aeronaves nacionales civiles nuestra región admosférica en un buen radio a la redonda, cual si se pretendiera privarnos del magnífico espectáculo de la navegación aérea, para conceder el monopolio de ofrecérselo a los aparatos militares o de la armada.

Creemos firmemente que al correr del tiempo, ese reglamento que al decir del señor Ministro de Marina puede el Gobierno modificar, adquirirá la elasticidad que sucesivamente fueron tomando las disposiciones sobre zonas polémicas, el bú en otros tiempos de los propietarios, pero que sin embargo al fin y a la postre se armonizarán en buena medida con los respetables intereses y conveniencias del ciudadano.

Lo que importa en resumen es lograr que mediante las condiciones y garantías que se fijan no se declare oficialmente que en Menorca son imposibles, así en redondo y en absoluto, los vuelos de los aparatos nacionales dirigidos por pilotos civiles.

Hasta depresiva parece esta disposición.»

—Cumpliendo el acuerdo adoptado, el Director de «El Bien Público» se trasladó al pueblo de San Clemente visitando la familia del artillero Lorenzo Carreras Pons que pertenecía a la Sección de Municionamiento del Grupo ligero de Artillería y que falleció a consecuencia de enfermedad natural en el Hospital de Melilla.

El Director del citado periódico entregó al padre del artillero fallecido, jornalero del campo llamado Lorenzo Carreras Mercadal, la cantidad de cuatrocientas pesetas que le correspondían en el reparto hecho de la can-

tididad sobrante de la suscripción pro soldados.

La familia del artillero fallecido expresó su gratitud a los generosos donantes.

Ibiza

Va cundiendo entre los payeses ibicencos la idea de realizar un acto público para protestar de los inaceptables arbitrios con que ha sido gravada la algarroba por la Diputación provincial a ciencia y paciencia de los representantes de Ibiza.

De subsistir los aludidos impuestos de 6 pesetas por tonelada, este año tendrá muy poco precio dicho fruto.

En defensa de sus intereses, deben protestar los campesinos de semejantes impuestos, triplemente más caros que los que ha aprobado el Estado para la algarroba extranjera que entre en España.

En la Iglesia parroquial del Salvador se verificó la ceremonia de enlace de la bella señorita Josefa Sorá Bonet, con el teniente del Batallón de Cazadores de Ibiza don Rafael García Ledesma.

Apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia doña Vicenta Bonet y el padre del novio coronel don Manuel García.

La feliz pareja una vez celebrado su enlace, salió para San Antonio donde pasará los primeros días de su luna de miel.

—Don Miguel Moreno está en tratos con un financiero catalán para constituir una sociedad anónima que lleve a cabo el proyecto del balneario «Villamar» concebido, iniciado y estudiado detenidamente salvando inconvenientes y aprovechando las ventajas de la cualidad de las aguas termales de Talamanca.

El señor Moreno ha trazado un plano completo de esa clase de establecimientos en el cual no falta detalle alguno de los que pudieran echar de menos los turistas de gusto más refinado.

Figura en el proyecto además de un hotel confortable y ad hoc para lo que se le destina, un magnífico casino al estilo de los de las playas de moda, con su teatro, sus salas de recreo y de armas, su campo de tennis y skatings, parterres, braserías, halls para reuniones, salón de fiestas, valet, riting-room, peluquería, etc., etc.

No hay que decir la importancia que representaría para Ibiza el mencionado balneario siendo de desear que no se abandone la idea del balneario, hasta su completa realización.

—Ha sido propuesto un oficial de Telégrafos para la Estación de Formentera.

Es por lo tanto seguro que será inaugurada muy pronto la oficina telegráfica de aque-lla isla.

Pasadas las vacaciones de verano será abierta la Escuela Nacional de San Rafael de nueva creación.

—Lista de suscripción para la restauración del Obispado en Ibiza.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount in Pesetas. Total sum: 103.145'40

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

PASAJES FERIAS Y FIESTAS EN VALENCIA

Salidas mensuales de Barcelona
Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.
Día 10 para Puerto Rico y Habana.
Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Día 25 para Nueva York y Habana.
Gratis se arregla la documentación.

FRANCISCO GELABERT—Sindicato, núm. 155

Se vende

Un solar en el Molinar lindante con el mar.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

LEGIA

MARCA

LA ESTRELLA

es la mejor.
Pidase en Colmados y Droguerías.

Obreros

Para un pueblo de esta isla se necesitan dos operarios herreros-cerrajeros, uno de primera clase y preferible si conoce dibujo.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Excursiones a forfait (todo gasto comprendido) organizadas por la **EMPRESA SOLER** con el concurso del FOMENTO DEL TURISMO de Valencia.

Salidas de Palma los días 25 de Julio y 1.º de Agosto

DURACIÓN DE LAS EXCURSIONES Y PRECIOS

PRIMERA COMBINACIÓN: Dos días en Valencia

80 pesetas en 3.ª — 115 pesetas en 2.ª — y 180 pesetas en 1.ª

SEGUNDA COMBINACIÓN: Cinco días en Valencia y regreso por Barcelona
165 pesetas en 3.ª — 235 pesetas en 2.ª — y 350 pesetas en 1.ª

TERCERA COMBINACIÓN: Nueve días en Valencia (todas las fiestas)
200 pesetas en 3.ª — 275 pesetas en 2.ª — y 400 pesetas en 1.ª

En estos precios, van incluidos todos los gastos de vapor, coches, hoteles, todos los festejos y espectáculos diurnos, derechos de visita a los museos, propinas y ferrocarril hasta Barcelona, para los que tomen la SEGUNDA COMBINACION.

El plazo de inscripción se cerrará el día 15 de Julio

Estando limitado a 50 el número de excursionistas, se cerrarán las listas en cuanto se cubra esta cifra. Al inscribirse se abonará la cuarta parte del importe del billete.

Unico punto de inscripción: EMPRESA SOLER, Montenegro, 1.—Palma

CALADOS

Se hacen, a Blusas, vestidos y ropa blancas.

Se plisan faldas y bordan vestidos.
Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

Se vende

Estantería madera norte sin pintar, botamen y demás utensilios de Farmacia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

A los Constructores

de fincas y de maquinaria especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

ARTURO CORTÉS

Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

Comerciantes - Industriales

Grande y precioso local para alquiler de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m² con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Roselló n.º 11.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA.

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Barina, 34 y 36 y en todas las Farmacias de la Isla

La Baratura Catalana

Sindicato, 120

GRAN OCASIÓN

Dos trajes para caballero, uno de gabardina novedad y otro de lanilla por pesetas 55 lote.

Vestidos etamina gran novedad para señora a pesetas 6 corte.

Inmenso y variado surtido en camisetas para verano a precios sin competencia.

Géneros blancos como nadie.

Se vende

casa planta baja con jardín y agua abundante.

Informes: Calle Cima, 40.—Santa Catalina.

Se alquila

Primer piso (en construcción) confortable e higiénico quedará listo para ocupar en 1.º de Julio próximo.

Calle del 31 de Diciembre n.º 78, Ensanche. Razón, Teresas, 11.

Se vende

Una finca de recreo y productiva situada a once kilómetros de Palma.

Informes: Sindicato, 150 - 1.º

En el Terreno

Se alquila casa con muebles. Reune muy buenas condiciones para el verano.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se Alquilan

Magníficas habitaciones amuebladas con derecho a pensión o sin ella.

Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se Alquila

Piso propio para taller de zapatería; ciento sesenta metros cuadrados.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Moto-sidecar

Se vende en muy buen estado.

Informes: Cordelería, 44.—Palma.

Bicicleta usada

de marca acreditada y buen estado de servicio se vende.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

casa nueva en S'Hort des Cà en sitio céntrico, con planta baja y piso.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Cocinero

Se ofrece para dentro y fuera de la capital. Inmejorables referencias.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

HARINA

DE TRIGO MALLORQUÍN

Clase superior, molturada con molino de agua, se sirve a domicilio en sacos de 50 o 100 kilos.

Avistas: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.—PALMA.

Queso de Suiza

GRUYERE extra fino en Cajitas

MARCA CHALET

El mejor postre para ayudar la digestión

Pedidlo en los buenos colmados y ultramarinos

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO



CASA

CODINA

UNIÓN 8 PALMA

Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL—Sucesor de F.º Quijada

·Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

Dependiente

Se ofrece, buenas referencias.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se necesita

Hombre de media edad para cuidar pequeña porción de terreno y sepa algo de cochero

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Casa de recreo

En San Agustín (Cas Catalá) rodeada de pinar con vistas al mar, se alquila, 60 pesetas al mes.

Informes: Plaza Mercadal, 13.—Palma.

Casa de campo

Situada en el Vivero, cerca la parada del Tranvía, se alquila amueblada.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Curso gratuito de Francés

Se dará este verano a partir del 1.º de Julio en la ACADEMIA "RIPOLL" Ramble, 78. El 1.º de Julio se cerrarán las listas.

DINERO

lo ahorraréis mandando vuestro sombrero de paja viejo a calle Huertos, 32 y por UNA PESETA 25 cts., quedará como nuevo.

JAUQUOTOT MATERIALES CONSTRUCCION PEREGIL 11 Y 13

ULTIMAS NOTICIAS

Senado

La reforma tributaria

Madrid 26 a las 23.—Comienza la sesión en el Senado.
Sigue el debate sobre la reforma tributaria.

Se lee el artículo 1.º nuevamente redactado.

El señor Chapaprieta vuelve a hacer aclaraciones al artículo.

Censura que se haya rebajado aún más la tarifa del impuesto sobre carruajes.

El conde de Plasencia solicita que el impuesto se recaude por trimestres.

La comisión lo acepta.

El señor Durán y Ventosa señala diferencias entre el proyecto que presentó Cambó y el que se discute actualmente.

El señor Bergamín interviene defendiendo el dictamen que, según dice, responde a las necesidades del Tesoro.

Se aprueba el artículo 1.º nuevamente redactado, quedando pendiente de votación para mañana.

Después de rechazarse algunas enmiendas se aprueban algunos artículos redactados también nuevamente y se suspende el debate levantándose la sesión.

Congreso

Sesión de la tarde

La represión del contrabando

Madrid, 26 a las 20.—Empieza la sesión a la hora de costumbre.

Se pone a discusión el proyecto de la represión del contrabando.

El señor García Pareño defiende una enmienda pidiendo que las causas por contrabando marítimo se sometan a los tribunales de Marina.

Le contesta la Comisión diciendo que el proyecto fija que para todas las causas entiendan los tribunales de Hacienda.

Se aprueba el proyecto.

La contribución territorial

Se pone a discusión el proyecto acerca de la reforma de la contribución territorial.

El señor Alvarez Valdés defiende un voto particular.

Pide se retire el dictamen y que se reforme, pues tal como está redactado el proyecto perjudicará a los pequeños propietarios.

Le contesta el señor Rodés en nombre de la comisión, rechazando el voto.

Después de aceptarse la modificación del dictamen en el sentido de que no tributen los terrenos que no puedan cultivarse.

Se aprueba el proyecto y se reanuda la discusión sobre

La reforma de las cédulas personales

El señor Alvarez Valdés pide que se retire el dictamen, pues debe reformarse totalmente.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión sobre

El presupuesto de Guerra

El señor Balparda dice que mientras no desaparezcan las juntas militares y los hechos que se han originado en el ejército no se restablecerá la disciplina.

Pide se ponga fin a este constante aumento de plazas de generales, jefes y oficiales.

Recientemente—dice—se han aumentado 1.250 plazas.

El señor Rodríguez Viguri en nombre de la comisión dice que los militares tienen tanto derecho como los demás ciudadanos a la asociación.

Defiende el criterio de los ministros acerca de la creación de plazas diciendo que algunas veces son imprescindibles.

Interviene el señor Aunós.

Relata los abusos que se cometen a la sombra del presupuesto de Guerra, lamentándose de que apesar de estos aumentos nunca están suficientemente dotados los servicios militares.

Alude a la campaña de Marruecos, abogando para que se termine pronto, pues se está desengañando al país y agotándose el Tesoro.

Cree urgente una reorganización del ejército, pues él mismo lo reclama.

En nombre de la comisión le contesta el señor Iradier.

Interviene el señor Solano haciendo diversas aclaraciones.

Queda en el uso de la palabra.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

Política

La política y Berenguer

Madrid 26 a las 23.—En los círculos políticos se ha vuelto a decir aprovechando la estancia en Madrid de Berenguer que se promoverá en el Senado un gran debate.

Se procurará que Berenguer exponga en el Senado la situación de Marruecos.

Romanones y el presupuesto de Guerra

Madrid 26 a las 23.—El Conde Romanones decía en el Congreso que se lamentaba de su enfermedad, pues hubiera deseado hablar sobre el presupuesto de Guerra.

Es lástima—dijo—que no se discutan tantos asuntos y tan importantes como hay que discutir en este presupuesto.

Los proyectos tributarios

Madrid 22 a las 23.—El señor Berenguer dijo que se había reunido con los senadores disconformes con los proyectos tributarios llegándose a un acuerdo en las cuestiones que discrepaban.

La propiedad de fincas rústicas

Madrid 22 a las 23.—La Comisión de Hacienda aceptará una enmienda en virtud de la cual será potestativo de los propietarios de fincas rústicas la inscripción en el registro de los arrendamientos.

Los que suscribanlas gozarán de determinados beneficios.

Una carta de Maura

Comentada en los círculos políticos

Madrid 26 a las 23.—En los círculos políticos se comenta mucho la carta que ha dirigido el señor Maura al marqués de Alventes, quien se halla en Sevilla y le había consultado sobre la formación de un partido político popular católico.

La carta de Maura, que es muy extensa dice que él nunca ha ideado trazar un partido más a la usanza de los que fueron y los que son.

Cree que todo estriba en la organización, poniendo todo el patriotismo y la mejor buena voluntad para espulgar las conciencias y procurar sanar la nación con verdadera acción ciudadana tenaz y austera, sacrificándose cuando sea preciso como yo, que nunca fui sordo a la voz del deber patriótico a pesar de haber muchos motivos para retirarse el hombre.

Poca justicia me hará quien sospeche que rehusarla la carga el día en que de veras coincidiesen los llamamientos legítimos para que la asumiese.

Ruega el señor Maura que exponga esta contestación a los amigos de Sevilla que siguen al marqués de Alventes.

Noticias

generales

Explosión en un kiosko

Madrid 26 a las 23.—Ayer en un kiosko

De Barcelona

La fiesta del Sol

Barcelona 26 a las 24.—La sociedad astronómica de España y América ha celebrado la fiesta del Sol con ocasión de la entrada del solsticio de verano.

El señor Comas Solá, director del Observatorio del Tibidabo, ha dado una conferencia sobre la energía solar.

Después se ha celebrado un banquete.

Inauguración de una biblioteca

Barcelona 26 a las 24.—Se ha inaugurado la biblioteca instalada en Pineda por la Mancomunidad.

El edificio ha costado seis mil duros.

Ha presidido la inauguración el consejo de la Mancomunidad señor Sol.

La juventud nacionalista

Barcelona, 26 a las 24.—Mañana celebrará junta la juventud nacionalista de la «Lliga», aclarándose la situación respecto a la disidencia.

La Asociación de Ingenieros Industriales

Barcelona, 26 a las 24.—La Asociación de Ingenieros Industriales ha presentado al Ayuntamiento los planos del edificio que levantará en la Gran Vía Layetana.

de refrescos de la Moncloa, cerca de la Escuela de Ingenieros, estalló un depósito de ácido carbónico resultando seis heridos de pronóstico reservado.

El kiosko resultó con grandes desperfectos.

En el Hospital de Carabanchel

Madrid 26 a las 23.—En el Hospital de Carabanchel la Reina Victoria impuso el brazalete a las damas de la Cruz Roja.

Asistió al acto el subsecretario de Guerra y el alto personal del Hospital.

Reunión de preladados

Madrid 26 a las 23.—En el Senado presidido por el Arzobispo de Valencia se reunieron varios preladados para tratar de los bienes de las órdenes religiosas.

Se ha tratado también de la intervención de los preladados en la discusión de los presupuestos.

Un auto se estrella contra un árbol

Toledo 26.—En la carretera de Extremadura, un auto del Centro Electro-técnico se estrelló contra un árbol.

Resultó gravemente herido el capitán de ingenieros Manuel Carrasco y leyes Enrique Burguete, un telegrafista civil y un soldado del Centro.

Fueron trasladados a Santa Eulalia instalándose en una fonda, a donde llegó poco después personal del Centro Electro-técnico con un coche, para recoger a los heridos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 26 a las 22'00

Interior contado.	69'70
Id. fin de mes.	00'00
Exterior.	85'75
Amortizable 5 p8.	94'40
Amortizable 4 p8.	87'00
Id. nuevo.	94'30
Acciones Banco de España.	548'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	240'00
Rio de la Plata.	225'00
Francos.	53'60
Libras.	28'31
Liras.	29'00
Dolares.	0'00
Marcos.	1'95
Francos suizos.	122'60
Francos belgas.	51'40

Barcelona 26 a las 24'00

Nortes.	62'50
Alicantes.	66'75
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Andaluces.	58'80
Orenses.	16'50
Francos.	53'85
Libras.	28'36
Dollars.	0'00
Liras.	29'95
Marcos.	2'00
Francos Suizos.	122'50
Francos Belgas.	54'50
Coronas.	0'06
Argentinas.	0'00

Este tendrá tres torres de treinta metros.

Atropellado por un tranvía

Barcelona 26 a 24.—En la calle de Pedro IV un tranvía atropelló a un individuo llamado Vicente Vives de 23 años de edad, amputándole las piernas.

Conducido al Hospital Clínico falleció.

Lo que dice Cambó de Rathenau

Barcelona 26 a las 24.—Cambó, gran amigo de Rathenau, ha declarado que con la muerte de éste se pierde el mayor prestigio internacional, una de las más fuertes mentalidades de Europa.

Era un gran patriota alemán que buscaba la conciliación.

Era un hombre de negocios, pero como reformador dejaba atrás a los socialistas.

Tenía una cultura extensísima y gran curiosidad por todos los problemas.

Después de la guerra noté enseguida que, a su visión clarísima se debe la transformación de la conciencia nacional inclinándola a buscar la salud en la restauración general.

Su muerte dificultará la solución de las crisis de post-guerra.

Como pocos veía la verdad y tenía el

El Dr. Lobisch

Médico Alemán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL

Calle San Miguel, 157-principal (Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena)

CONSULTA: DE 9 A 1

Rica crema de frutas PARA HELADOS

preparación rápida y económica

FRESA — MELOCOTÓN — GROSELLA

ALBARICOQUE Y FRANBUESA

CASA LLOFRIU

ELIXIR BLANK

Tónico-Reconstituyente energético

Aplicación infalible en:

Todas las convalecencias, debilidad mental y orgánica, neurastenia,

histerismo, anemia y remineralización vital.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito general: ASOCIACIÓN DE VECINOS-Conquistador, 21-1.º

AUTOS DE ALQUILER

DE

ANDRÉS BARCELÓ

Plaza de la Libertad, 9 - (Paseo del Borne) frente a la Glorieta

Teléfono, 352

Especialidad para bodas y bautizos. Abierto toda la noche.

Custodia y limpieza de autos

Colegio de Estudios Generales

Concepción, 106

En este centro de enseñanza queda abierto desde el 1.º de Junio un curso de repaso para todos los alumnos que deseen aprobar en el próximo Septiembre alguna asignatura de Bachillerato, siendo regentadas todas las clases por profesores con título universitario.

valor de proclamarla y la autoridad de imponerla.

Asamblea regionalista

Acordada por la «Lliga»

Barcelona 26 a las 24.—La Lliga regionalista ha acordado celebrar una asamblea el día 8 de julio, donde la comisión de acción política expondrá los proyectos futuros.

Tomarán parte en la asamblea los senadores y diputados de la Mancomunidad, el alcalde y concejales de Barcelona, los alcaldes de Ayuntamientos cabezas de partido y los presidentes de las asociaciones adheridas a la «Lliga».

El día 9 por la mañana se celebrará un acto público, dando cuenta de las deliberaciones de la asamblea.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Se recuerda el banquete de la unión de los liberales celebrado en Madrid, de 2.600 cubiertos; el que ofreció en París el presidente de la República a los alcaldes de Francia de 8291, otro celebrado en los Estados Unidos que llegaron a 10.000.

La «Lliga» celebró el primero con 900 comensales, el segundo con 1.800, el tercero con 230 y el cuarto, celebrado en el Parque Güell, con 5.000.

Después se reunirán en banquete todos los inscritos y luego la comisión de acción política se reunirá.

Han comenzado a venderse entradas para el mitin y el banquete a doce pesetas.

Pasan de 2.000 los inscritos, esperando-se que llegarán a 8.000.

Espectáculos

Lírico

De seis y media a 12 sesión continua de cine y variedades: la película «Corazón de bandido» y las atracciones Amalia Jan-Bar y «Odís» excentricos ciclistas.

El Gobierno había ofrecido dictar, cuando el acuerdo estuviese establecido, un decreto encaminado a salvar las materias alimenticias susceptibles de echarse a perder.

Francia, interpretando del modo más favorable la cuestión de los intereses españoles no solo ha puesto en vigor el tratado después de la firma oficial, sino que ha promulgado por el decreto fechado en 24 de junio la tarifa mínima para asegurar los frutos y patatas de España.

El Gobierno había ofrecido dictar, cuando el acuerdo estuviese establecido, un decreto encaminado a salvar las materias alimenticias susceptibles de echarse a perder.

Francia, interpretando del modo más favorable la cuestión de los intereses españoles no solo ha puesto en vigor el tratado después de la firma oficial, sino que ha promulgado por el decreto fechado en 24 de junio la tarifa mínima para asegurar los frutos y patatas de España.

El Gobierno había ofrecido dictar, cuando el acuerdo estuviese establecido, un decreto encaminado a salvar las materias alimenticias susceptibles de echarse a perder.